

# La Opinión

Jamás perdieron a su patria los ciudadanos buenos.

Si los malvados pueden levantar impunemente sus cabezas, si agradan a la nación, si se apoyan en la injusticia, no está lejos su caída.

Teognis

10 céntimos

Año I—Núm. 114

Apartado 40.30

Diario independiente de la mañana

Redacción y Administración: Marqués de Monasterio, 3—Tel. M-30-85. Madrid, 14 de noviembre de 1923

Gerente: Julio Romeo

Fundador: Juan García Revenga

Director: Antonio López Baeza

EN EL NUEVO RÉGIMEN

## Los presidentes de las Cámaras ante el Monarca solicitan el cumplimiento del art. 32 de la Constitución y, por tanto, la convocatoria de Cortes

Dicen los presidentes de las Cámaras:

«El artículo 32 asegura eficazmente la alianza entre las Cortes y el Rey... y es el único existente en la ley fundamental de la Monarquía, que, refiriéndose, al Rey emplea la palabra «obligación»... en cuarenta y siete años, el artículo 32 de la Constitución no ha sido infringido jamás... se infringirá fatalmente el título II relativo a contribuciones y gastos públicos.»

Dice el Directorio:

«Se contestará desde la «Gaceta»... a las clases que nos asisten sometamos ese escrúpulo del parlamentarismo agonizante... las Cortes han perdido todo fundamento de estimación pública... el pueblo español ni llora la muerte del sistema parlamentario ni quiere volver a él... el país no se impresiona ya con películas de esencias liberales... orden, trabajo y economía, todo lo demás es himno de Riego.»

Los políticos deben acostumbrarse a la idea de estar ausentes del Poder tantos meses como días van transcurridos

### NOTAS ACTUALES

#### LABOR DE CIUDADANÍA

El general Primo de Rivera, en sus dos últimos discursos, pronunciados en el transcurso de unas horas en la histórica ciudad de Toledo, ha repetido conceptos ya expresados por él en Cartagena y en Madrid.

De la conciencia del general presidente no se separan sucesos de la historia patria que, si han servido para rimbar gloriosamente a las víctimas, tuvieron para España tristes y trágicas repercusiones. En estos discursos, los labios han servido para dar forma a pensamientos inflamados del más noble patriotismo.

«Es necesario recoger tan sangrienta lección para evitar en lo sucesivo que nuestros soldados y marinos tengan que realizar sacrificios estériles.» El general aludía a las gloriosas rotas de Cavite y Santiago de Cuba; pero no será aventurado afirmar que también volaba su pensamiento sobre los campos de África...

No habrá ningún español que se muestre disconforme con este pensamiento. Sí; hay que evitar se repitan tan fluctuosos sucesos. Pero esta idea, que debe guiar a todo gobernante, para que se convierta en realidad ha de ir acompañada, no sólo de voluntad, sino de una comprensión del problema nacional y de preparación para imponer los remedios salvadores.

No se trata únicamente de dotar de elementos de eficiencia a nuestro Ejército y nuestra Marina; esto, con ser mucho, no es todo.

Previa a esta labor ha de ser la de convertir a cada español en un ciudadano que sienta el imperativo de sus deberes, y, consiguientemente, esté dispuesto a ofrendar a la patria los mayores sacrificios.

Que nadie se sienta molesto, preterido o perjudicado; que sobre sí grave el peso de una justicia incorruptible; que reciba la sensación de que se le exigen tributos sin menoscabo de la equidad; que tenga por seguro que el dinero que el país entregue a la Hacienda va a ser empleado en lo necesario, suprimiendo abusos y corrupciones...

El ciudadano-soldado se sentirá asistido en toda ocasión por su patria. Y todos los ciudadanos, antes y después de ser soldados, sentirán, sobre el orgullo de raza, la obligación moral de dedicar lo mejor de sus energías, en feliz conjunción patriótica, a la tarea de laborar siempre en defensa y gloria de España.

La tarea de elevar a cada español a la dignidad de ciudadano es urgente, pero no sencilla.

Ha de convencerse primero de que se le respeta como ciudadano, de que como a tal se le llama a colaborar y de que sus ideas han de hallar libre expansión para actuar en todas las actividades cívicas...

#### ¿GRANDE O CHICO?

Resulta en verdad interesante que así como el Directorio muestra interés especial en permanecer alejado de toda lucha partidista, sus defensores, a la vez que aspiran a que se les tenga por sus agentes oficiales, no procuran sino sugerirle normas y procedimientos que están más cerca del Meario de las derechas que del de las izquierdas.

Ahora, la «idea» que se le ofrece al Directorio es la de la reunión de un «Parlamento chico», constituido con representantes corporativos.

No fememos que la idea sea aceptada. Porque si el intento en que está empeñado el Directorio, a la hora de ahora, es el de destruir a todas las oligarquías, ¿cómo va a entregar la coparticipación con la soberanía regia a las propias oligarquías industriales, agrícolas y financieras, reduciendo en el que se han cobijado las fracasadas oligarquías políticas?

Si, además, el Directorio afirma, y hay que creerle, que aspira a gobernar en nombre de todos los españoles y para todos los españoles, ¿cómo esperar que entregue a unas clases la misión de constituir la futura organización política?

#### ENTRE PARENTESIS

#### Los animadores de la ciudad

Los funcionarios públicos han sido obsequiados con una hora de respiro.

Una hora para el amor y para el descanso, que decía Tom Hood, el celebrador autor de La canción de la canchisa.

Nunca tan oportuna esta medida como en los momentos en que los tranvías no sirven para un rápido transporte.

Nunca tan conveniente la medida como ahora, que llegan esas mañanitas crudas y lluviosas del invierno.

Está bien esa amable actitud del Gobierno con los empleados, a quienes equivocadamente se ha creído en un momento revolucionario, cuando son, han sido y serán siempre conservadores, porque miran al escalafón y sienten la necesidad de que se conserven las instituciones y los departamentos que las sirven.

#### Tendremos pan a 53 céntimos el kilo

El gobernador ha autorizado a la Compañía Madrileña de Panificación para poner a la venta una elaboración de pan fabricado con trigo andaluz, cuyo precio para el público será de 53 céntimos el kilo.



#### LA ÚLTIMA PALABRA DE LA MODA INVERNAL YANQUI

Interesante fotografía que representa una hechura de impermeable para señora, cuya «toilette» va acompañada además de una gorra de la misma tela, y como «clou» principal de dicha moda una sombrilla impermeable, igual en los tonos al vestido y gorro que lleve la portadora de aquél.

### COPLAS DEL DÍA

#### PARADOJAS

En cierto match de boxeo que hubo el domingo en Langreo, dos Copas ganó Luis Rojas; y ahora, sin embargo, leo que en domingo no hay coqueo... ¡Paradojas!

Por ser un mal empleado sufre un quidam desdichado de una multa las congojas... Al mal empleado osado le está muy bien empleado... ¡Paradojas!

Por cuestiones del papel y del sabroso Arancel riñen dos impresas hojas... Y de la riña resulta un sol que la luz oculta... ¡Paradojas!

Me dices, lectora bella, que a Roma irá Salvatella, pues sus ganas no son flojas, La persona que me dices, ¿irá a Roma por narices?... ¡Paradojas!

La estrella de variétés debe apagar no después de la una su luz roja... No obstante, la estrella arde con más luz cuanto más tarde... ¡Paradojas!

El gobernador suspende, porque ninguno lo contiene, un bando que nos enoja... Pues dice que hay que ir hoy día despacio en lo del tranvía... (Esto ya no es paradoja.)

Luis DE TAPIA

#### Comercio entre Francia y España

París 13.—Las transacciones comerciales entre Francia y España durante los primeros nueve meses del corriente año, han sido las siguientes:

Importaciones: 392.470.000 francos.  
Exportaciones: 657.515.000 francos.

En igual período del año 1922 las importaciones ascendieron solamente a 218.176.000 francos y las exportaciones a 311.046.000 francos.—E.



El conde de Romanones y D. Melquiades Alvarez saliendo de Palacio, después de haber hecho entrega al Rey del documento que publicamos en otro lugar del periódico.

(Fot. Contreras.)



Los militares en el Poder

El documento entregado por los presidentes de las Cámaras

La respuesta que ha dado el presidente del Directorio

Texto del documento

Señor: Las Cortes fueron disueltas el 17 de septiembre próximo pasado. La Constitución de la Monarquía española, en su artículo 32, dice: "Las Cortes se reúnen todos los años. Corresponde al Rey convocarlas, suspender, cerrar sus sesiones y disolver simultánea o separadamente la parte electiva del Senado y el Congreso de los Diputados, con la obligación en este caso de convocar y reunir el Cuerpo o Cuerpos disueltos dentro de los tres meses." Para cumplir la obligación que el precitado artículo impone, las Cortes habrán de estar, no sólo convocadas, sino reunidas, antes del 17 de diciembre próximo.

Cada uno de los artículos que integran la Constitución tiene, desde el punto de vista legal, idéntica importancia; pero nadie podrá desconocer que substancialmente, por lo que significa y representa, el art. 32 sobrepuja desde luego en trascendencia a todos los demás. Es el alma misma de la Constitución de la Monarquía española la garantía única de la vigencia y continuidad del régimen allí establecido. Acatado con esmerosa fidelidad tal precepto, la Constitución subsiste en su esencia, cualesquiera que hayan sido las violaciones y olvidos de que fuera víctima. Incumplido, en cambio, la Constitución desaparece, aunque todas sus demás disposiciones sean coadyuvadas en apariencia, porque con el art. 32 se asegura eficazmente la alianza entre las Cortes y el Rey, de que habla el art. 48, y al juntar entonces las prerrogativas históricas de la Monarquía con la soberanía immanente de la nación, se armonizan sus respectivos intereses y funciones y se hace efectiva la coherencia de la Corona y de la representación del país. Por todo ello, este artículo es el único existente en la ley fundamental de la Monarquía, que, refiriéndose al Rey, emplea la palabra "obligación", y esa obligación, base y fundamento del pacto constitucional, fué aceptada por V. M. al jurar ante las Cortes sobre los Evangelios.

Leva cuarenta y siete años rigiendo la Constitución; discútese si otros artículos de ella han sido o no menoscabados, el art. 32 no fué infringido jamás. Es natural que así sucediera, ya que su infracción haría desaparecer, si quiera momentáneamente con soluciones de continuidad inevitables y peligrosas, la vida del régimen constitucional en España. Ante dicho artículo, siempre se tuvo presente que, no en vano, se llama así propia la Constitución: "Ley fundamental de la Monarquía."

Los plazos que la ley y la realidad misma imponen para las diversas operaciones electorales que han de preceder a la reunión de las Cortes obligan a convocarlas con alguna anterioridad al término del plazo fijado en el artículo 32. Normalmente, ese decreto de convocatoria debiera haberse publicado antes del día 8 del corriente mes de noviembre; quizás reduciendo los plazos electorales al minimum podrá dilatarse algunos días más; pasados muy pocos, el artículo 32 de la Constitución de la Monarquía será inevitablemente vulnerado, y si las Cortes no se hallan en funciones en plazo breve, se infringirá también fatalmente otro principio constitucional, que basta enunciarlo para encarecer su importancia: el que se refiere a lo que prescribe el Título II, relativo a las contribuciones y gastos públicos.

Señor: Los que suscriben, amantes del régimen constitucional, por estimarlo el mejor, tanto para la vida de la libertad y del Estado como para la paz de España y de la Monarquía, tienen el deber, acrecentado hoy ante las circunstancias actuales por haber ostentado en las últimas disueltas Cortes la más alta representación parlamentaria, de elevar a Vuestra Majestad su voz y de expresarle respetuosamente su sincero sentir de que el bien público notoriamente demanda el cumplimiento fiel del artículo 32 de la Constitución, con la ferviente esperanza de que este sentir coincida con el de Vuestra Majestad.

Y puesto que ése es su deber, y en él se atiende tan sólo a los intereses fundamentales de la patria y de las instituciones, obedecen a los dictados de su conciencia al cumplirlo por este documento.

Madrid, 12 de noviembre de 1923.—Señor: A los RR. PP. de V. M.—Conde de Romanones, Melquiades Alvarez.

Contestación del Directorio

No quiere el Directorio dejar sin publicidad el hecho de que los presidentes de las Cámaras hayan presentado hoy a S. M. el Rey un documento solicitando el cumplimiento del artículo 32 de la Constitución; pero al permitir la divulgación de la noticia, creo oportuno expresar al país, no tiempo el juicio que la misma le merece, aunque en demanda que ésta contestada departamente en la "Gaceta". A la opinión, que daría y

unánimemente nos pide que gobernemos mucho tiempo y muy despacio; a las clases productoras, intelectuales, obreros y estudiantes, que nos asisten con fe y tienen tanta esperanza puesta en nosotros, so metemos ese escrúpulo, ese sentimiento de inquietud que expresan los dos representantes del parlamentarismo agonizante, por verlo revivir de nuevo, acaso para ser ellos mismos, como que pronto habrían de apostrofar a las primeras Cámaras futuras con los dictámenes que tan acostumbrados nos tenían, de que nacen deshonradas y de que no expresan, sino que falsean, la Voluntad nacional.

Cortes que se reúnan poco y para labor ineficaz; que en ocasiones se han pasado tres y más años para confeccionar presupuestos; que cuando los hicieron fué para aumentar los gastos, triplicando en el último decenio los suyes pecuniarios, incremento que no han tenido ni los del Ejército ni los de ningún otro organismo, que no han concretado ni exigido un solo caso de responsabilidad, y ahora iban en camino de tomar este tema por nuevo motivo de luchas partidistas sin grandeza ni justicia, han perdido todo fundamento de estimación pública, y por lo tanto, el pueblo español ni llora la muerte del sistema, ni desea volver a él.

El Directorio, entregado a la labor que cree eficaz, dejando serenamente a la justicia pronunciar su fallo sobre los presuntos delitos que a su examen entrega, se ve de cuando en cuando sorprendido por una inocente acometida del régimen político, que se aviene mal a su destierro, aunque en rigor no pueda señalar un solo daño para la patria, resultante de su apartamiento, ni un solo momento de pasión ni violencia de parte del régimen imperante; pues, si bien con ello daría una satisfacción a determinados núcleos, por numerosos que éstos sean, no han de alterar la equanimidad de los hombres que hoy gobiernan. La justicia vendrá, pero a su tiempo, serena e inflexible, que materia sobra en que ejercerla.

Por lo demás, mientras el Directorio cuente con la opinión pública, cree interpretarla no convocando Cortes en mucho tiempo, y de ningún modo antes de sanear los organismos sobre que ha de fundarse una representación legítima. Para repetir las compras de votos, las falsedades del censo y las violencias de las últimas y de todas las elecciones que conocemos, no hemos derrocado toda una política de que el país, como bien claramente lo manifiesta a diario, abomina, porque le había sumido en el escepticismo y le habría llevado a la ruina.

Parecen bastantes cincuenta y cinco días a los políticos profesionales para pedir cuentas al Directorio de no haber arreglado por completo lo que ellos desearreglaron contumaces en veinte años. No merece la pena de refutar el concepto; pero deben irse acostumbrando a la idea de estar ausentes del Poder, por lo menos tantos meses como días van a transcurrir, y aprender que mientras el país, por medio de sus órganos de cultura, producción y trabajo, por sus fuerzas vivas, no nos indique el momento oportuno de convocarlo para oírlo, permaneceremos fieles a nuestra convicción y firmes en nuestra conducta.

Distraen nuestra labor, completamente apolítica, estas pequeñas estridencias de un sector que todo el país considera cumpliría mejor su deber esperando callado y prudente el resultado del intento generoso que por salvarle están haciendo unos hombres de buena voluntad. Lamentamos la pérdida de tiempo, pero se hace preciso consignar que si hasta ahora no dimos gran importancia a estas travesuras del antiguo régimen es porque no creemos que comprometían en nada al nuevo, pues, a pensar de otro modo, obligados por patriótico deber a su defensa, no omitiríamos medio de lograrlo.

El país no se impresiona ya con películas de ciencias liberales y democráticas; quiere orden, trabajo y economía, y mientras tenga esperanza de que el actual Gobierno le proporcione estos bienes, le asiste con su confianza y se separa más de los políticos que de ellos le privaban. Esta es la única verdad, y todo lo demás son himnos de Riego, que sus gestiones a los progresistas del año 48, pero que no impresionan a los que hoy tienen de la libertad un concepto más amplio y moderno.

En la Presidencia

Al llegar ayer tarde el general Primo de Rivera a la Presidencia, a las cinco, manifestó a los periodistas que por aquel momento no les decía nada, pero que se les facilitarían unas notas relativas al documento presentado al Rey por los presidentes de las Cámaras disueltas, señores conde de Romanones y Alvarez

(D. Melquiades) y a la contestación del Directorio.

Despacho

Los encargados del despacho de todos los ministerios esperaban al presidente, con quien despacharon.

Visitas

Una Comisión, constituida por el alcalde de Villagarcía y el presidente y secretario de aquella Cámara de Comercio, estuvieron a visitar al general Primo de Rivera para pedirle mejoras para aquella población y que prosigan las obras del puerto.

El Directorio se reúne

A las seis de la tarde quedó reunido el Directorio.

En el Nuevo Club

El presidente almorzó ayer en el Nuevo Club, invitado por el conde de Bulnes, con la Exposición Hispanoamericana de Sevilla.

La Nueva Casa del Soldado

Ayer, a la una de la tarde, fué inaugurada la Nueva Casa del Soldado.

Asistió al acto el presidente del Directorio, que fué recibido por la presidenta, señora duquesa de Tañavera, y la secretaria, señora de Zamora.

Esta leyó un breve discurso alusivo al acto, que fué contestado también con brevedad por el general Primo de Rivera.

Numerosas damas de la aristocracia concurrieron con su presencia a la fiesta inaugural.

El sábado el capitán general de la primera región y los jefes de los Cuerpos se harán cargo del edificio, y el domingo funcionará ya para las clases y soldados.

Mejoras en Alcoy

Anoche visitó al presidente del Directorio una Comisión de Alcoy, integrada por representantes de diversas industrias, para pedir se acometieran en aquella ciudad varias mejoras que se estiman necesarias.

El Crédito Agrícola

Una Comisión del Banco de Crédito Agrícola saludó anoche al presidente del Directorio y se ofreció al mismo por sí el Directorio entendía que dicho Banco estaba en condiciones para encargarse de la implantación del crédito agrícola.

Expuso la Comisión que, además de esa clase de trabajos, podían acometer, si se consideraba oportuno, el crédito a largo plazo al comercio, con objeto de favorecer los productos españoles, principalmente los que se exportan a Ultramar.

Por último, rogaron al presidente del Directorio se viera la forma de suprimir o sintetizar los numerosos trámites que es preciso seguir para la concesión de créditos a la industria, con arreglo a la ley de 1917.

Los vinos de Jerez

Una representación de la Asociación Gremial de Criadores y Exportadores de vinos de Jerez conversó con el presidente, tratando de diversos asuntos relacionados con la exportación.

Otras visitas

También visitaron al presidente del Directorio los señores siguientes:

Don Mariano Benlliure, para comunicarle que había terminado el mausoleo donde reposarán los restos de su hermano el teniente coronel Primo de Rivera muerto gloriosamente en Africa.

El Sr. Benavente, acompañado a una Comisión de la Junta directiva del Liceo de América, y el patriarca de las Indias.

Teléfono 30-85 M.



NOTAS GRAFICAS DE BARCELONA. Aeroplano de la línea Toulouse-Casablanca, que tuvo que aterrizar en la playa, cerca de Mataró (Barcelona), a causa de una avería del motor, y sin que, afortunadamente, sufrieran daño alguno sus tripulantes. (Fot. Gaspar.)

POR LAS SALAS DE JUSTICIA

Disparo y lesiones

Julián Gómez Antón, mozo del tren de mercancías núm. 4.031, de la Compañía del Norte, el día 6 de septiembre de 1920, cerca de la estación de Pozuelo, vió aparecer de dicho convoy a Eduardo Orgaz y otros tres más, que resultaron unos torerillos que acudían a la capea que se había de celebrar en dicho pueblo.

Gómez Antón, con su revólver, hizo un disparo, que alcanzó a Eduardo Orgaz, causándole lesiones que tardaron en curar cuarenta días.

El Ministerio fiscal define estos hechos como constitutivos de un delito complejo de disparo y lesiones, y solicita la pena de dos años, ocho meses y veintidós días de prisión correccional e indemnización de 200 pesetas.

La acusación privada, a cargo del Sr. Rodríguez de Rivera, en las conclusiones provisionales sostenía la existencia de un delito complejo de disparo y lesiones, con la agravante de alevosía. En el acto del juicio oral modificado, considerando al procesado autor de un delito de asesinato en grado de frustración, y pide para el mismo la pena de doce años y un día de cadena.

revólver, hiriendo involuntariamente a Orgaz. Por consecuencia, el Sr. Barrena solicitó, en un brillante informe, una sentencia absolutoria.

VARIOS SUCESOS

Valentín Salgado Freige, de veintisiete años, domiciliado en la calle de Bravo Murillo, núm. 147, ha presentado una denuncia por sustracción de una "moto", valorada en 2.000 pesetas, contra Juan Serrano.

La niña de tres años Francisca Jiménez Vázquez, que vive en la calle de Goiri, núm. 41, sufrió lesiones diversas, de pronóstico reservado, al caerse de un columpio, frente a su domicilio.

Trabajando en una obra de la calle del General Arrando sufrió lesiones, de pronóstico reservado, Sotero Luna Roldán, de diez y siete años, que vive en la calle de Antonio Chacón, núm. 7.

En su domicilio, calle de la Magdalena, núm. 19, donde viven, rifieron Mercedes Suárez Echevarri, de treinta y siete años, y Gregorio Sánchez Díaz, de la misma edad, resultando la primera con lesiones de pronóstico reservado.

Al ser atropellado por el carro que guiaba, sufrió lesiones de pronóstico reservado el carrero Francisco Alvarez, de cuarenta y un años, domiciliado en el paseo de San Vicente, núm. 34.

El automóvil núm. 10.366 M. atropelló a Rafael Quijano Díaz, de cuarenta años, domiciliado en la calle de Francisco de Guzmán, número 21, causándole lesiones de relativa importancia.

El caos de Alemania

Si Stresemann dimite, se formará un Gobierno nacionalista

En Munich sigue la actuación reaccionaria de von Kahr

Los socialistas quieren que se reúna el Reichstag.—Probable dimisión del canciller.—¿Un Gobierno nacionalista?

Berlín 13.—A causa de la huelga de impresores, apenas se han publicado periódicos.

La situación política sigue sin despejarse. Los diputados socialistas pedirán hoy al Gobierno del Reichstag, y se cree que antes de la inminente reunión de la Cámara dimiñirá el canciller. Se asegura que en este caso sucedería al actual Gobierno la minoría nacionalista, bajo la presidencia del Sr. Heinze o del Sr. Holz, con los señores Jarres en Interior y Hellferich en Hacienda.

El kronprinz no tiene la confianza de los nacionalistas

Berlín 13.—El "Deutsche Zeitung" publica hoy un artículo, en el cual, después de afirmar que hay que celebrar el regreso del ex kronprinz, porque pone fin a la gran vergüenza que pesaba sobre Alemania, dice claramente al ex kronprinz que no cuenta con la adhesión de los extremistas monárquicos.

Dos graves faltas ha cometido aquél, según el articulista, que obligan a los elementos nacionalistas a apartarse de él: haber encomendado la redacción de sus "Memorias" al escritor judío Carlos Rosnz y haber presentado el reinado parlamentario de Eduardo VII como modelo. El artículo termina deseando al ex kronprinz una vida feliz en el seno de su familia, como ciudadano particular, pues lo encuentra poco absolutista para káiser.

En Bruselas creen que en diciembre volverán al Trono Hohenzollern

París 13.—Comunican de Bruselas que la "Gazette" publica una información de origen alemán, según la cual se considera que el próximo día 4 de diciembre se llevará a cabo la restauración de los Hohenzollern.

En Berlín el precio de las subsistencias se duplica

Berlín 13.—A pesar de las medidas del Gobierno para evitar que el precio de los artículos de alimentación sufriera alza al empezar la semana, éstos han experimentado una subida del 100 por 100.—I.

El ministro Severing hace importantes declaraciones a los corresponsales extranjeros

Berlín 13.—Esta semana se reunieron en el ministerio del Interior de Prusia, convocados por el ministro Sr. Severing los representantes de la Prensa extranjera, a quienes el ministro explicó el origen y el desarrollo del movimiento separatista en el Rin. Según su opinión, el movimiento no puede ser considerado como espontáneo, sino la obra de la propaganda francesa, a la que una minoría se ha prestado. Después el ministro dijo que es inútil esperar de Alemania el pago de las reparaciones en tanto que la región del Ruhr no sea libre.—I.

El Tribunal Supremo de Leipzig procesa a Ludendorff

Berlín 13.—El Tribunal Supremo de Leipzig, a petición del Gobierno alemán, ha iniciado el proceso por alta traición contra Ludendorff y los demás jefes del movimiento nacionalista bávaro. Esta medida del Gobierno del Reich es una rectificación de la decisión del Gobierno bávaro, que había dispuesto que Ludendorff y sus cómplices fueran juzgados por un Tribunal ordinario en Munich.—I.

Guillermo sigue en Doorn y no ha pedido ningún pasaporte

Berlín 13.—Algunos periódicos belgas y franceses han dicho que el ex káiser había recibido un pasaporte del Gobierno alemán para salir de Holanda e internarse en Alemania. La Agencia Woolff dice que Guillermo II sigue en Doorn, y que no ha pedido pasaporte al-

Agitación universalista

Munich 13.—Los estudiantes han celebrado un mitin en la Universidad, en cuyo acto se pronunciaron violentos discursos contra von Kahr. A la salida intentaron celebrar una manifestación, cosa que impidieron fuerzas de la Reichswehr.

Von Kahr ha clausurado la Universidad y ha dado órdenes para que se detenga a los oradores y organizadores del acto.

Sigue von Kahr descubriendo su juego

Munich 13.—Von Kahr exige la dimisión del Gobierno Knilling en un ultimátum dirigido a las Asociaciones patrióticas. También reclama una amnistía para los comprometidos en el movimiento de Hitler y que se conceda el "placet" legal a las Sociedades reaccionarias.

En los territorios ocupados

Stinnes y los demás industriales siguen concertando acuerdos con los aliados

Düsseldorf 13.—Los representantes aliados y los representantes de la industria de substancias colorantes han llegado a un acuerdo para reanudar las entregas regulares a título de reparaciones.

También se ha llegado a un acuerdo entre las autoridades aliadas y el grupo Stinnes, en lo que concierne a los puntos esenciales. Este acuerdo quedará definitivamente ultimado mañana.

El Parlamento francés reanuda sus sesiones

El bloque nacional seguirá apoyando al Gobierno

París 13.—Antes de reunirse el Parlamento, los diferentes grupos parlamentarios han celebrado conferencias.

Los grupos políticos que forman el bloque nacional decidieron seguir prestando su apoyo, como hasta ahora, al Gabinete de M. Poincaré.—I.

VIDA ANECDOTICA

Frases de Castelar

Las frases que su fina causticidad labraba no se perdían; brillaban una vez como brufida hoja toledana; se clavaban y ahondaban otras como un herbicida.

Las que en la intimidad pronunciara y las que cinceló en pleno Parlamento eran dignas de su talento y de su ingenio.

Retrataba así a un personaje político: —Ese es como los melones malos que envejecen, pero no maduran.

De otro decía el incorregible "gourmand": —F, yo tenemos algo de aves-truz; yo, el estómago, y él, la cabeza.

Por desafección a nuestra curia, decía otra vez, hablando de la tragedia "Prometeo": —Crea usted que Prometeo se hubiera rendido si Júpiter le hubiera enviado un procurador en vez de un buitres.

En sus postrimerías, realizando una jira a la costa del Mar Menor, exclamaba con acento profético al ver cómo se asfixiaban los peces que sacaban en sus redadas los pescadores, ante unos

Poincaré presenta la cuestión de confianza y obtiene un voto favorable

París 13.—Después de cuatro meses de vacaciones, la Cámara se ha reunido esta tarde, a las tres.

En el banco del Gobierno se hallaban los Sres. Poincaré, Le Trocquer, Delasteyrie, Monoury, Berard y Maginot.

El presidente de la Cámara dió lectura del decreto convocatorio y de las interpellaciones presentadas.

El presidente del Consejo pide entonces a la Cámara que es preciso trabajar laboriosamente durante el corto período de sesiones que empieza hoy, y que se dedique especialmente a los trabajos legislativos, consagrando los viernes a las interpellaciones y dando la preferencia a las que se refieren a la política exterior. La Cámara se adhiere a los deseos del presidente del Consejo, el cual había planteado la cuestión de confianza sobre el asunto.

Monsieur Hériot propone que ante todo, y a partir de mañana mismo, se discuta el proyecto de amnistía, ya que el ejercicio de indultos expira dentro de algunas semanas.

La Cámara rechaza esta proposición, y se suspende la sesión hasta el jueves por la tarde.—R.

Se cree que se producirá una crisis en Inglaterra

Ministros dimisionarios

Londres 13.—Según el "Daily Mail", corre el rumor de que lord Curzon, lord Robert Cecil y lord Salisbury tienen la intención de abandonar sus respectivas carteras. Se habla para sustituirlos de lord Birkenhead, de Austen Chamberlain y del capitán Lampson.—Radio.

El viernes será disuelto el Parlamento

Londres 13.—Stanley Baldwin ha anunciado en la Cámara de los Comunes que el Parlamento será disuelto el viernes.—R.

Producción de radio en Checoeslovaquia

En trece años ha producido veinticuatro gramos

Praga 13.—Desde 1909 a 1922, las fábricas de Joachimstal han producido veinticuatro gramos de radio, es decir, el 12 por 100 de la producción mundial, que ascendió en dicho período a 204 gramos.—R.

cuantos amigos murcianos que lo acompañaba:

—Me disgusta este espectáculo; ¡Sabe Dios si moriré como esos peces, buscando oxígeno!

Enérgico, irreductible, pro-rumpía siendo jefe del Gobierno, al saber que un general había dimitado frente al enemigo, en Cuba:

—Hay que sumariarlo y fusilarlo.

Preguntábale un diputado en las Cortes republicanas si tendría inconveniente en llevar al Congreso un expediente sobre cierta cuestión diplomática, y él, orador eximio y derrochador de su palabra, encerraba la contestación en un laconismo espartano, en que un alto y firme sentido de gobierno encarnaba, afirmando:

—Tengo inconveniente. Mientras en momento distinto, desde su escaño de diputado, al cerrar brillantemente un período de sus hermosos discursos, con una tempestad de aplausos acogido por todos, preguntaba, no disgustado de sí mismo y en mismo tono confidencial al diputado que tenía junto a sí:

—¿Qué tal, estoy bien, marqués?—R. G.

NOTICIAS

El Gran Liceo de Madrid, recientemente reorganizado, celebrará un baile en honor de sus socios y familias, a las cinco de la tarde del día 15, en su domicilio social, plaza de los Mostenses, núm. 2.

Habiéndose constituido en Madrid una nueva agrupación deportiva de fútbol con el título de Tracción M. Z. A. (F. C.), aprovecha esta oportunidad para saludar a la Prensa en general y a todos los clubs deportivos de la región, poniéndose incondicionalmente a disposición de los mismos.

MADRINAS DE GUERRA

Las solicitan los soldados Aurelio Boada, compañía de Telégrafos, en Rígalá (Tetuán); José González y Eugenio Torres, de la compañía de Telégrafos en campaña, de Tetuán; José Ribes, de la Comandancia de Ingenieros de 2.ª, de 3.ª, tercera compañía, y Martín Albuja, del regimiento de Caballería de Vitoria, número 38, segundo escuadrón; Angel Crespo Lluich, del batallón de Cazadores de Barbastro, núm. 4, de guarnición en Tetuán; Pedro González, artillero de 2.ª, de la Comandancia de Artillería, Parque Móvil, segunda compañía.

VELASCO

Peluquero de señoras :: Ondulación Marcel, Shampooing, Tinturas Especialista en postizos y bisoñes para caballeros

Almirante, 2 quintuplicado, principal

SEÑORAS Recomendamos hagan sus compras en la CASA CUBILLO. Precios más económicos que en liquidaciones. Abrigos, vestidos, lanería, sedería, felpas, gamuzas y toda clase de confecciones.

MAYOR, 69 (esquina a la plaza de San Miguel)

Estérficos a los niños todos los jueves.

BODEGA DE LOS CEAS

VISITAD LA EXPOSICION DE ALBERTO AGUILERA, 29



Información de América española

# Chile negocia con Brasil y Argentina una reducción de armamentos

## CHILE El presidente Alessandri inicia una gestión para la limitación de armamentos

Santiago de Chile 13.—Por iniciativa del presidente de la República, señor Alessandri, se han iniciado negociaciones, que van por muy buen camino, entre los Gobiernos del Brasil, Chile y Argentina, encaminadas a la realización de un acuerdo entre dichas naciones sobre la limitación de los armamentos.

## La Facultad de Medicina estará representada en el Congreso de Sevilla

Santiago de Chile 13.—Se ha reunido el Claustro de la Facultad de Medicina, acordando por unanimidad hacerse representar en el Congreso de Medicina Hispanoamericano que se reunirá en Sevilla en 1924.

Lo que no se ha acordado aún es los doctores que asistirán a dicho certamen.—A. A.

## BRASIL Un proyecto de ley sobre la doble nacionalidad

Río de Janeiro 13.—La Cámara de los diputados está discutiendo actualmente un proyecto de ley

presentado por varios señores diputados en el que se propone la conveniencia de conceder la doble nacionalidad.

## Se prohíbe el uso de bebidas alcohólicas en los buques del Lloyd

Río de Janeiro 13.—Es muy aplaudida la disposición dictada por el ministro de Hacienda, quien acaba de prohibir el uso de bebidas alcohólicas a bordo de los buques del Lloyd que hacen la navegación trasatlántica.—A. A.

## BOLIVIA Impuesto sobre los beneficios mineros

La Paz 13.—La Cámara de los diputados ha aprobado un impuesto sobre los beneficios mineros.

Se ha dicho que las Compañías mineras estaban dispuestas a manifestar públicamente su descontento por las condiciones de este impuesto mediante el cierre de gran parte de las minas; pero estos rumores no han tenido hasta ahora confirmación.

El Gobierno ha anunciado que en caso de que llegaran a confirmarse, él adoptaría las medidas que estimase convenientes para evitar que se causen perjuicios a los trabajadores.—A. A.



El Sr. Marsal, director en España del "Diario de la Marina", de La Habana, al llegar a Palacio, para hacer entrega al Rey del número homenaje que dicho periódico dedica a D. Alfonso, con motivo de la Fiesta de la Raza (Fot. Contreras.)

dios en la materia serán de gran utilidad en la península.

Concreto y elocuente González Francisco, joven de talento y profundamente documentado que, ante ciertas manifestaciones regionalistas, hubo de despejar el equívoco, afirmando su sentir español, fuertemente español, dentro de la variedad de las nacionalidades ibéricas.

Y después de intervenir otras representaciones, terminó el acto, acordándose formar la península que ha de estudiar y concretar las aspiraciones de Valencia.

Al acto, que revistió gran importancia, asistimos en representación de LA OPINION.

J. M. N. Valencia, noviembre.

## DE MUSICA

### Concierto de Brailowsky

Ayer se anunciaba el último recital de la serie que en esta actual temporada había de ejecutar Brailowsky ante el público madrileño; pero tanto es el deseo de oírle, que la Empresa H. Damiel, dirigida por Ernesto Quesada, con un criterio artístico merced al cual vamos conociendo aquí los más famosos concertistas, nos ofreció otras nuevas audiciones del mismo pianista, sin duda alguna una de los mejores de ahora.

La interpretación de Chopin es algo decisivo que descubre la sensibilidad de los artistas. Nada en tales obras puede ocultarse en alardes de virtuosismo, ni siquiera con un exclusivo sentido musical.

Es el romanticismo de una época excesivamente pródiga en ello al través de un creador puramente individualista, visionario exaltado por una morbosidad que dio a su espiritualidad un grado sobrehumano y un misterio a su música algo velado por su mundanismo reflejado en la misma esquividad a la forma y en esa técnica tan felizmente preocupada que llega a influir sobre la expresión, porque para eso la buscaba como nuevos medios necesarios a su originalidad. Y siendo así, tan apartado, de tal distinción en el literal sentido de la palabra, resulta también representativo de sus tiempos. Ejemplo de una vida ideal herida por la contaminación de lo que vivió.

Su atractivo lo hace víctima de todos los atrevidos ejecutantes, y esa expansión sentimental mal entendida ha sido causa de tantos abusos padecidos en sus obras.

Pocos son los dignos de ellas, y la interpretación de Brailowsky podría ser ejemplar si pudiera imitarse; pero es algo que quedará en nuestro recuerdo, entre esos instantes más exquisitamente vividos que dedicamos a cuanto nos es predilecto. Adoramos al artista que presta a nuestra imaginación su valor y nos presenta el poema de nuestra propia vida con el goce doloroso de la suya.

La sonata en "si menor" fue interpretada con su profusa variedad, matizando, definiendo de modo soberano sus lirismos, sus inquietos anhelos y su poesía exuberante. Destacaban los acordes con su sentido expresivo, con justa sonoridad en fuerza, en vibración y en tiempo, y contrastaba la melodía con especialísimo "rubato", siempre rítmico, a pesar de su indefinido encanto.

Después, en la segunda parte, ejecutó los 24 preludios con tal personalidad, que consiguió que esa verdadera prueba de resistencia lo fuese más bien de arte.

El público, cautivado, le seguía en su interpretación, y él, sin desquejar nada de la verdad musical, peligro de esos momentos efusivos, continuaba su maravillosa labor artística.

Brailowsky será uno de mis mejores recuerdos de arte, evocador de nuestro ideal.

Carlos BOSCH

## EL HOMENAJE DE HOY

### Al teniente coronel Primo de Rivera

En el rápido de Andalucía llegan hoy a Madrid los restos del teniente coronel Sr. Primo de Rivera. Permanecerá el cadáver en la capilla ardiente de la estación hasta las once de la mañana, hora en que se verificará el entierro.

La Comisión ha invitado a todos los jefes y oficiales francos de servicio y a todas las personas de las diversas clases sociales que crean un deber asistir a rendir un homenaje de admiración al héroe de Monte Arruit.

También asistirán Comisiones de todas las Armas y Cuerpos, la Academia de Caballería en pleno y los jefes y oficiales pertenecientes a la cuarta promoción de Infantería, a la que perteneció el teniente coronel Primo de Rivera.

Estos le dedicarán una corona. A propuesta del coronel Dolla, llevará en la ceremonia el glorioso estandarte de Alcántara el teniente de complemento D. Juan Maroto y Pérez del Pulgar, que a ello se ha hecho acreedor, por su brillante comportamiento en África

Noticias de Marruecos

# La posición principal de Tizzi-Assa ha sido ligeramente hostilizada

## Diversos sucesos del campo

Melilla 12.—Los aviadores han efectuado un reconocimiento en el campo enemigo.

Una mujer mora que se hallaba en Tafersit recibió un balazo en el vientre.

Cerca de Dar-Dríus, las fuerzas de la mehala encontraron a dos individuos que les infundieron sospechas; resultaron ser dos desertores de la Legión francesa.

Procedente de Tizzi-Assa ha llegado a la plaza el coronel de África D. Félix de Vera, quien conferenció con el comandante general para informarle de la situación.

## Consejo de guerra contra un oficial

Melilla 12.—Mañana se celebrará en el cuartel de Santiago un Consejo de guerra de oficiales generales para juzgar al teniente de Infantería don Antonio Muñoz por su actuación en los sucesos de julio de 1921. Presidirá el general Aldave.

Defenderá al acusado el teniente coronel del batallón de Zaragoza, D. Segundo Rivas.

## Los retirados piden el voto

Melilla 12.—La Asociación de retirados del Ejército ha pedido al Directorio que se les conceda el voto para poder tomar parte en las elecciones para vocales de la Junta de arbitrios.

## Los cantineros del Tercio

Melilla 12.—Ha fregado de Madrid la cantinera del Tercio Vicenta Blasco, acompañada de su esposo, José Oviedo.

Fueron recibidos en Madrid por el rey y por Primo de Rivera.

El rey les ha ofrecido gestionar el ingreso de sus hijos en un colegio. Además ha colocado al marido de guarda jurado.

## El vicario general castrense

Melilla 12.—Se ha recibido un telegrama del patriarca de las Indias comunicando que el día 19 saldrá para Melilla en el transporte de guerra "Almirante Lobo".

## El "España"

Melilla 12.—El remolcador "Cíclope" ha marchado a Tres Forcas para continuar los trabajos de desagüe en el acorazado "España".

## Mejoría de Fernández Alarcón

Melilla 12.—Se acentúa la mejoría del comandante señor Fernández Alarcón, que fue herido de un balazo en una pierna por un oficial que examinaba una pistola.

## Pequeños grupos hostilizan Tizzi-Assa

Melilla 13.—Pequeños grupos enemigos hostilizaron la posición principal de Tizzi-Assa.

Nuestros soldados repelieron el ataque, arrojándoles algunas bombas de mano, una de las cuales cayó cerca del parapeto, sin hacer explosión.

Los soldados intentaron hacerla estallar, y un balín hirió levemente al soldado de Artillería Francisco Romejo.

## Grupos dispersados frente a Loma Roja

Melilla 13.—Algunos grupos poco numerosos trataron de acercarse a la casa fortificada de Loma Roja, siendo ahuyentados con fuego de fusil.

## Heridos.—Los Tribunales para niños

Melilla 13.—Han ingresado heridos en el hospital el cabo del regimiento de Melilla Cipriano González y el legionario Rafael González Castrillo.

Se ha nombrado la Comisión presidida por el juez de ins-

trucción, D. Alfredo Aguirre, para la constitución de los Tribunales para niños.

## Los responsables

Melilla 13.—En el cuartel de Santiago se ha celebrado el Consejo de guerra contra el teniente de Infantería Antonio Muñoz Dufé por su actuación durante los sucesos de julio.

## (NOTICIAS OFICIALES) Soldado muerto.—El enemigo hostiliza Tizzi-Assa.—Actos de sumisión

"Zona Oriental.—En Tafersit efectuóse ayer convoy a posiciones sector Tizzi-Assa; al regresar del mismo resultó muerto por disparo enemigo soldado cuarto Zapadores Luis Queralt Fontela; baterías de Ben-Tien profirieron el convoy, haciendo 18 disparos.

Hostilizada ligeramente Tizzi-Assa principal, fué herido teniente Artillería Carlos Lirón, que sufre una contusión leve en el hombro izquierdo.

El enemigo tiroteó al anochecer sector Tifaruit-Afrau, siendo contestado por fuego de fusil y resultando herido soldado batallón Galicia Pedro Magallón Fraile, grave, y soldado Sebastián Clavel López, falleciendo este último a consecuencia de la herida.

Posición de Buljerif hizo fuego de fusil y ametralladora sobre grupo enemigo, que había logrado apoderarse de gran cantidad de ganado perteneciente a la cabila de Buhafora, consiguiendo hacerle bajas vistas y logrando recuperar el ganado.

Con motivo de la siembra se han presentado gentes de la zona insumisa para hacer la sumisión y que se les permita sembrar en sus terrenos, que se encuentran en la parte ocupada por nosotros.

Esta mañana la escuadrilla de servicio de Aviación ha efectuado reconocimiento de todo el frente desde Afrau a Telata de Bu Beker, sin observar nada anormal; se han arrojado 28 bombas de trilita de once kilos sobre el Zoco de Estef, poblado de Axdir, el Kebir y Sebti de Beni Ulíxch. El zoco el Telata de Tensaman en el Kebir no se ha efectuado.

Esta mañana salió un Hidro para Málaga, llevando a aquel puerto sin novedad.

Zona Occidental.—Sin novedad.

## EL DIA EN PALACIO

Complimentaron al Rey el ministro plenipotenciario de España en Cuba, el profesor Fran Marsal, duque del Infantado, el embajador de Alemania, duque de Baena y marqueses de Velada y Valdeterrazo.

La Reina recibió en audiencia a la viuda e hijos del doctor Pagés.

Los Reyes se han interesado por el estado de salud del embajador de Francia, que ha sido recientemente operado en París.

## Reales órdenes de Marina

Disponiendo que el capitán de corbeta D. Antonio García Berdoy quede en propiedad en el destino de secretario de la Jefatura de Armamentos del arsenal de Cartagena.

Idem que el capitán de corbeta D. José Pérez Ojeda, al terminar la licencia que disfruta, pase destinado de jefe del detall de la Ayudantía mayor del arsenal de Cartagena.

Concediendo la cruz de segunda clase del Mérito Naval con distintivo blanco a los capitanes de fragata D. José Jáudenes y Clavijo y D. Enrique Rodríguez y Fernández Mesa.

Aprobando la entrega de mando de la lancha "M-1" efectuado por el alférez de navío D. Fernando Meléndez al de igual empleo D. Francisco J. Biondi.

# ANTE LOS PROBLEMAS A RESOLVER

## La creación de un órgano regional valenciano

Unión Gremial, entidad de brillante historia en los movimientos económicos de la ciudad, ha tenido una iniciativa: la de congregar a todos los elementos, así económicos como culturales, a una asamblea en la cual se pauten los procedimientos necesarios para, realizando un previo estudio, constituir una entidad que pueda—desaparecida la representación en Cortes—poder ostentar el nombre de Valencia, su voluntad y deseos respecto a los problemas que afectan, en primer término a la región y después a toda España.

La reunión ha sido interesante: a pesar de que se dijo no se harían discursos, se han hecho sobrados, y buena culpa de ello pudiera alcanzarse a la presidencia, que, llevada de su buen deseo, hizo hablar a quien discretamente callaba, sin duda porque pensara que en aquella asamblea lo más importante a hacer era designar unos ponentes que, actuando a las colaboraciones que entenderían precisas, llevarán a una nueva asamblea un anteproyecto de bases que servirían para, previa su discusión, ser aprobadas, y puestas en ejecución, formar el proyectado estatuto de la región valenciana.

Claro está que se dijo, y quedó a salvo toda susceptibilidad respecto a lo que pareciera intrusión de Valencia en aquellos pueblos hermanos que con aquélla hubieran de integrar la región valenciana, pues realizada la labor elementalmente preparatoria necesaria, se buscaría la voluntaria y cordialísima cooperación de Alicante y Castellón para llegar a la finalidad; por cierto que alguien hubo de recordar que el intento de crear la mancomunidad Valenciana tropezó con la enemiga de los entonces representantes de Castellón y Alicante; pero una interrupción oportunísima de otro asambleista hizo notar que aquellos elementos que se negaron a integrar con Valencia su región eran los más directos representantes del caciquismo más asqueroso. "Seguramente—añadió el interruptor Sr. Lucía—que cuando el pueblo, emancipado de la tiranía caciquil, sea invitado a expresar su voluntad, no renegará de su sangre valenciana y acudirá a fundir el alma de la región."

Entre los reunidos—v hemos de notar que estaba muy nutrida

la representación política valenciana llamada regionalista—se habló de que el instrumento a crear habría necesariamente de hacer política, pero política entendida, como la define la ciencia, o sea para, creado el órgano, gobernar a Valencia e intervenir en la gobernación de España por los medios que se establezcan; por cierto que el Sr. Felgu, representante de la importante entidad Federación Patronal, a estas aseveraciones opuso: "Que la representación que traía era opuesta a que de la asamblea surgiera una actuación política, pues su entidad era contraria a intervenir políticamente." En cambio, dijo: "Que si había acudido a la asamblea era porque estimó que el organismo a crear era aquel tan suspirado que, recogiendo todos los intereses de la ciudad y comarcas limítrofes, pudiera ser, cerca de los Poderes públicos—fueran quienes fueran—los que pidieran, exigieran o impusieran lo que a Valencia conviniera."

Viva fue la discusión, pues esta situación chocaba con el ambiente nutrido de aquellos elementos regionalistas que, fracasados en su política local, quieren ver si se adueñan de la opinión en estos momentos de grave crisis política-social.

Y conste que no censuramos esta actuación, que, por otro lado, tiene un singular carácter derechista, que apuntará cuando en la ponencia se ponga a estudio cualquiera de las cuestiones fundamentales sobre las que ha de dictaminar.

Entre las visiones más claras del asunto, oímos con especial satisfacción al presidente de la Junta ejecutiva del organismo FERIA MUESTRARIO, señor Grofño, a quien no asusta la actuación de lo que clásicamente se llama política, por estimarla necesaria, aun circunscribiendo la actuación de la asamblea a los límites estrechos que marcaba el Sr. Felgu.

Muy detallista, pero francamente orientado hacia un criterio liberal, oímos al representante de la Sociedad valencianista Lo Rat Penat, el ilustre novelista Sr. Morales Samartín, cuyos profundos estu-

dió el mundo debe leer diariamente LA OPINION, y en su sección de anuncios por palabras encontrará siempre asuntos que pueden convenirle



NOTAS GRAFICAS. Aniversario del armisticio, celebrado por la columna francesa.—Grupo de las autoridades francesas ante el monumento de la guerra, viendo colocar las coronas (Fot. Cartier.)



NOTAS GRAFICAS DE BARCELONA. El Barcelona F. C. contra el U. S. Sans de campeonato, partido en el que ganaron los primeros por 2 a 1.—Samitier, de un soberbio cabezazo, obtiene el primer tanto para su equipo. (Fot. Gaspar.)



LA VIDA... EN CHUFLA

El hábito no hace al monje

Cierto, ciertísimo, el hábito no hace al monje; pero según te vistes, así te tratan. Ergo: ¡el vestido es el hombre!

En cambio, ¡qué ricas van a estar las mujeres sin más vestimenta que la hoja!...

Los humanos cruzarán este desgraciado planeta en rústica. Ya no se podrá imitar a aquel famoso bohemio que usó un feroz, ya usado, ora del derecho, ora del revés, si que también de canto.

Finalmente os diré que los Jorge Brummel del próximo invierno serán aquellos felices mortales que puedan llevar un trapo atrás y otro "alante".

Hay que irse a otro planeta. Indudable, querido Amalaru...

Y per qué?, preguntaría. Muy sencillo. El oro aumenta; los hombres se multiplican; la tierra no crece; luego la tierra ha de encarecerse.

Nuevas cartas de amor. No puedo ir a verte porque no me hacen maldito el caso en mi casa y no tengo pantalón que ponerme; al que menos le faltan docena y media de botones.

Te mando lo que me pedías: el detalle de la moda. Viene en "Le Miroir", y es como sigue: los ojos se "lleban" muy abiertos; los verdes están muy en boga; los azules o grises se reservan generalmente para las madres de familia que viven sujetas al hogar y para las jóvenes que prefieren la felicidad íntima de la casa a los placeres mundanos.

La última novedad son los labios de un páldio semejante al color de la aceituna; la variedad encarnada no se advierte más que en las mamás. Se sigue usando una oreja a cada lado de la

cabaza, y hacen buen efecto no siendo de burro.

La próxima temporada comenzarán las elegantes a incrustarse en un diente el retrato del hombre a quien aman. Esto y pintar-se las uñas de negro lo han inventado los "smart" de Picadilly...

Toma y guardate esa flor y dala un beso muy fuerte, que antes la he besado yo.

(Por la goma y las tieras, que no saben firmar) NISCUITO

Próximo estreno de un drama de Morenas de Tejada

En el popular y nuevo teatro Variedades se estrenará en breve por la compañía de Santiago Enguidanos un drama en tres actos del notable publicista D. Gonzalo Morenas de Tejada.

Se titula la obra "El indultado", y recordamos que en el prólogo de uno de sus dramas decía textualmente Píñillos:

"Conozco otra obra parecida de asunto, que es "El indultado", de Morenas de Tejada, que desconoce la mía. Y lo advierto para que no se pueda acusar de plagiarlo a tan excelente poeta."

Sin embargo, podemos adelantarse que las dos obras son independientes completamente una de otra.

Digamos, como nota aclaratoria importante, que Enguidanos es un joven actor lleno de bríos y de talento, que no se aviene a sufrir determinadas hegemonías y trabaja donde y como puede. Y Morenas de Tejada, escritor de carácter independiente también, que no ha hecho vida de saloncillos para colocar sus producciones.

Son, pues, dos independencias que se unen y completan. De los efectos, el público, definitivo juez, juzgará el día del estreno de "El indultado".

Los que mueren en Madrid

Leemos en "La Voz Médica" que durante la semana del 29 de octubre al 4 del actual han ocurrido en Madrid 230 defunciones, cuya clasificación, por edades, es la siguiente:

Menos de un año, 40; de uno a cuatro años, 32; de cinco a diez y nueve, 42; de veinte a treinta y nueve, 34; de cuarenta a cincuenta y nueve, 49; de sesenta en adelante, 63.

Las principales causas de defunción son las siguientes: Bronquitis, 46; bronconeumonía, 16; neumonía, 10; enfermedades del corazón, 29; congestión, hemorragia y reblandecimiento cerebral, 9; tuberculosis, 21; meningitis, 15; cáncer, 17; nefritis, 6; uremia, 2; difteria, 1; diarrea y enteritis de menores de dos años, 15.

El número de defunciones ha disminuido en 15 con respecto a la estadística de la semana anterior, manteniéndose baja la mortalidad por enfermedades de las vías respiratorias.

Partido republicano federal

Se nos ruega hagamos constar que, por error de copia, en la desautorización que hemos publicado del Consejo Nacional de dicho partido a la convocatoria para la asamblea que han hecho algunos federales, se ha omitido la firma de D. P. Moliner Salcedo, vocal de dicho Consejo, como representante del regional de Cataluña.

AL ALMA POPULAR El Tribunal para niños

En el presente mes cúmplase el V aniversario de la promulgación en nuestra patria de la ley de Tribunales para niños, en cuyo encauzamiento había de hallarse, como lo demuestra la realidad en otros países, una modificación radicalísima del mundo de la delincuencia.

Funciona ya la institución en ocho capitales españolas: Santander, Valencia, Barcelona, Murcia, Bilbao, Almería Zaragoza y Tarragona; tienen ya en función el Tribunal para menores incurso en toda suerte de delitos y faltas, y las observaciones concretas y prácticas realizadas por los encargados de su aplicación no hacen sino confirmar día tras día la importancia y trascenden-



Sala de un Tribunal para niños, español.

cia social de la institución. Y, sin embargo, el beneficio de la ley, cuyo estudio e implantación realizó con tenaz y elogiado humanitarismo el Sr. Montero Villegas, no se ha extendido aún a la capital de la nación, Madrid, que, como todas las grandes ciudades, cuenta con un crecido número de delinquentes infantiles, heces del turbio fondo de los grandes núcleos de población, no cuenta todavía con tan útil institución, necesidad imperiosa de los tiempos modernos y de las exigencias de la civilización, que a medida que humaniza los pueblos va infiltrándose el sentimiento del deber social ante la indefensión de la infancia, su fácil sugestionabilidad en los medios morbosos, víctima propiciatoria de tantas influencias, hijastra del abandono...

Cooperación social

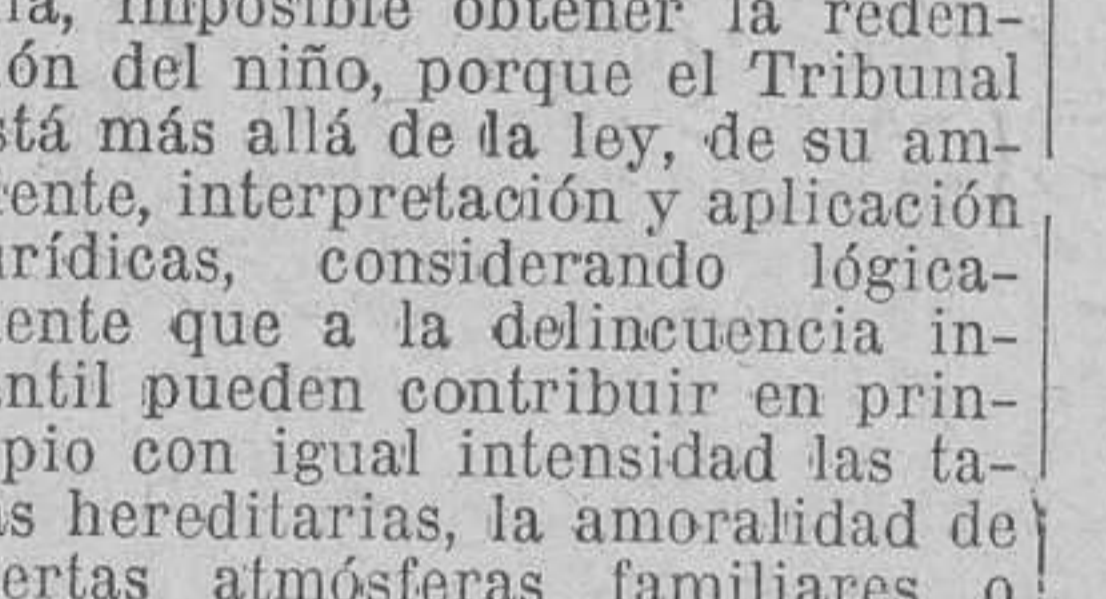
En los cinco años transcurridos...

naciéndose eco de la perpetuidad del magistrado, han creído necesario resolver de una vez el caso y han dado las oportunas órdenes para que se active la implantación en Madrid del Tribunal para niños, ya ensayado con éxito en otras capitales y que su realidad sea pronto un hecho, y a intentarlo se va, luchando con las dificultades del indiferentismo que a ello se oponen.

Un menor reincidente

Cierto que a la implantación de la ley en la capital española se oponía la necesidad de vencer importantes dificultades, creando el completo organismo apto, sin el cual resultaría inútil el germen de buenos propósitos que encierra la ley. Esta tiene como necesidad previa el concurso máximo de la simpatía y la actividad sociales, la prestación del alma popular, cuya sensibilidad perfeccionada se funda a los aplicadores de la nueva modalidad; sin ella, imposible obtener la redención del niño, porque el Tribunal está más allá de la ley, de su ambiente, interpretación y aplicación jurídicas, considerando lógicamente que a la delincuencia infantil pueden contribuir en principio con igual intensidad las taras hereditarias, la amoralidad de ciertas atmósferas familiares o amistosas y la crueldad indiferente de una sociedad egoísta que con cobarde encogimiento trata de ver tan sólo en el aprendizaje de delincente al réprobo merecedor de castigo, desdiciendo en él las posibilidades de adaptación social que encierra un ser no formado aún, capaz de regeneración y rendimiento humano por medio de procedimiento adecuado.

Un Tribunal de niños en Norteamérica



Un Tribunal de niños en Norteamérica.

desde la promulgación de la ley actúa, na de estudiarle con- hay tiempo sobrado para que nuestra sociedad olvide los mejores propósitos. Por ello, y sin trahora de las ventajas de la ley, queremos hacer hincapié en uno de sus aspectos, el que más importa a nuestra modesta propaganda de hoy: la función social de los visitantes e ins-

social, a cuyas puertas llama la realidad, queremos examinar las presentes líneas, porque el momento lo requiere.

En el olvido clásico de nuestros deberes para con el niño, posible brote de un ciudadano útil, ha surgido un pequeño hecho más, que acaso va a precipitar la implantación de medidas salvadoras. En los presentes días, el presidente de la Audiencia de Madrid ha visto comparecer ante sí a un menor reincidente; su caso, que no es oportuno detallar, ha conmovido al digno magistrado, que no sabiendo dónde recluir al delincente, cuya reiteración le coloca dentro del ámbito de la justicia penal, ha acudido en consulta a las autoridades, y éstas,

pectores de niños, institución alma del propósito regenerador de la nueva ley.

Tiene ésta, como complemento indispensable a la peculiar actuación del juez de niños y del Tribunal, ajenos en absoluto a las severidades imponentes del juicio en Audiencia, con ausencia de abogado defensor, porque todo en el Tribunal es defensa y protección para el pequeño, el Cuerpo de inspectores, cargos voluntarios gratuitos, como todos los de la institución, que han de recaer en personas altruistas, llenas de amor a la infancia, que a esta misión se preten con el deseo de eficacia que requiere. Ellos serán el nervio de la institución; sin ellos no hay organización posible, y hasta el día no se ha producido en nuestra ciudad el movimiento cordial y efusivo que tan digna misión requiere. Por no existir personas voluntariamente aptas para su cumplimiento, al menos en cantidad suficiente, no es hoy ya una realidad el Tribunal para menores en Madrid.

Es preciso que surjan hombres y mujeres de buena voluntad que al servicio de esta labor ideal, de acuerdo con ella, ejerzan la tutela necesaria cerca de los niños sometidos a procedimiento.

Nada de cárcel, hostil al mejoramiento del menor, corruptora de extraviados; nada de régimen penalista; la sociedad abre al menor, con sus tribunales especiales, un crédito de confianza, anhela que el niño se haga digno de él y emplea cuantos medios están a su alcance por desviarle del error.

Los niños juzgados serán entregados, para su corrección moral, a los padres, a agrupaciones familiares, a instituciones sociales de mejoramiento, y, en defecto de estos medios, o en casos de ceguera persistente, a instituciones de reforma organizadas por el Estado. En los tres primeros casos, característicos de una libertad vigilada, es eje de su utilidad la labor del inspector visitante, que en contacto con el ambiente en que el vigilado

actúa, na de estudiarle con-

hay tiempo sobrado para que nuestra sociedad olvide los mejores propósitos. Por ello, y sin trahora de las ventajas de la ley, queremos hacer hincapié en uno de sus aspectos, el que más importa a nuestra modesta propaganda de hoy: la función social de los visitantes e ins-



Un Tribunal de niños en Norteamérica.

desde la promulgación de la ley actúa, na de estudiarle con- hay tiempo sobrado para que nuestra sociedad olvide los mejores propósitos. Por ello, y sin trahora de las ventajas de la ley, queremos hacer hincapié en uno de sus aspectos, el que más importa a nuestra modesta propaganda de hoy: la función social de los visitantes e ins-

social, a cuyas puertas llama la realidad, queremos examinar las presentes líneas, porque el momento lo requiere.

En el olvido clásico de nuestros deberes para con el niño, posible brote de un ciudadano útil, ha surgido un pequeño hecho más, que acaso va a precipitar la implantación de medidas salvadoras. En los presentes días, el presidente de la Audiencia de Madrid ha visto comparecer ante sí a un menor reincidente; su caso, que no es oportuno detallar, ha conmovido al digno magistrado, que no sabiendo dónde recluir al delincente, cuya reiteración le coloca dentro del ámbito de la justicia penal, ha acudido en consulta a las autoridades, y éstas,

pectores de niños, institución alma del propósito regenerador de la nueva ley.

Tiene ésta, como complemento indispensable a la peculiar actuación del juez de niños y del Tribunal, ajenos en absoluto a las severidades imponentes del juicio en Audiencia, con ausencia de abogado defensor, porque todo en el Tribunal es defensa y protección para el pequeño, el Cuerpo de inspectores, cargos voluntarios gratuitos, como todos los de la institución, que han de recaer en personas altruistas, llenas de amor a la infancia, que a esta misión se preten con el deseo de eficacia que requiere. Ellos serán el nervio de la institución; sin ellos no hay organización posible, y hasta el día no se ha producido en nuestra ciudad el movimiento cordial y efusivo que tan digna misión requiere. Por no existir personas voluntariamente aptas para su cumplimiento, al menos en cantidad suficiente, no es hoy ya una realidad el Tribunal para menores en Madrid.

Es preciso que surjan hombres y mujeres de buena voluntad que al servicio de esta labor ideal, de acuerdo con ella, ejerzan la tutela necesaria cerca de los niños sometidos a procedimiento.

Nada de cárcel, hostil al mejoramiento del menor, corruptora de extraviados; nada de régimen penalista; la sociedad abre al menor, con sus tribunales especiales, un crédito de confianza, anhela que el niño se haga digno de él y emplea cuantos medios están a su alcance por desviarle del error.

Los niños juzgados serán entregados, para su corrección moral, a los padres, a agrupaciones familiares, a instituciones sociales de mejoramiento, y, en defecto de estos medios, o en casos de ceguera persistente, a instituciones de reforma organizadas por el Estado. En los tres primeros casos, característicos de una libertad vigilada, es eje de su utilidad la labor del inspector visitante, que en contacto con el ambiente en que el vigilado

actúa, na de estudiarle con-

hay tiempo sobrado para que nuestra sociedad olvide los mejores propósitos. Por ello, y sin trahora de las ventajas de la ley, queremos hacer hincapié en uno de sus aspectos, el que más importa a nuestra modesta propaganda de hoy: la función social de los visitantes e ins-



Un Tribunal de niños en Norteamérica.

desde la promulgación de la ley actúa, na de estudiarle con- hay tiempo sobrado para que nuestra sociedad olvide los mejores propósitos. Por ello, y sin trahora de las ventajas de la ley, queremos hacer hincapié en uno de sus aspectos, el que más importa a nuestra modesta propaganda de hoy: la función social de los visitantes e ins-

nes especiales: altruismo, inteligencia, delicadeza, dotes de observación, y, sobre todo, un vehemente amor a la infancia, a quien toda la sociedad se debe como conductora. Nuestra ciudad no puede continuar por más tiempo sorda y ciega a sus deberes; es preciso que de ella se destaquen los servidores de esta labor de justicia y caridad. Que cuantos pueden contribuir a su realización, y ello puede hacerse de muchos modos: recibiendo al menor en observación y encauzamiento, cooperando económicamente a la creación de grupos familiares o asociaciones familiares que reciban a los menores designados por el Tribunal (en 1,75 pesetas diarias tasa la ley el gasto diario de un niño en la primera época de su corrección, cuando no posee oficio o arte manual que le permita cooperar a su sostenimiento), sirviendo de intermediarios inteligentes entre el Tribunal y el delincuente. ¿Han de faltar en Madrid prestaciones de una u otra índole a tan bella finalidad?

La institución del Tribunal para niños es venero de buenas intenciones, lanzando al alma popular para que ésta las recoja y, con su ayuda, las consagre. Hombres sensibles que se desvelan por los fines sociales, mujeres que desean por personalidad o devoción humana ser útiles a la sociedad encauzando sus actividades, ahí tienen un derivativo a sus anhelos que no necesita ninguna ley; preciso es que cuantos se sientan con fuerzas para ello, y la labor no es ardua, se ofrezcan como cruzados de la misión redentora. En el ministerio de Gracia y Justicia y en la Junta de Protección a la Infancia, donde el Tribunal ha de completarse su organización, se esperan su cooperación y su esfuerzo; cada persona que, en condiciones de prestar este servicio, ofrezca su esfuerzo, es una posibilidad de rescate para un menor a quien su incapacidad natural ha podido lanzar al error por los infinitos caminos que la vida le ofrece si no cuenta con una sólida dirección moral.

Un ejemplo elocuente

La delincuencia infantil es la principal veta de la delincuencia adulta. Las estadísticas norteamericanas, país que hace tiempo implantó los Tribunales de menores, nos dicen que la delincuencia general ha disminuido en un 40 por 100 con los niños que sus organizaciones arrancan al crimen por medio de un acertado procedimiento de regeneración; y en uno de los Tribunales españoles tenemos un ejemplo conmovedor en su sencillez: el Tribunal de Bilbao juzgó a un menor, delincente recalcitrante, que había pasado en la cárcel setecientos veinticinco días por diversos delitos, fugado de varios establecimientos benéficos; una criatura de las que el clásico concepto social, inhumano al aplicarse al niño, hubiera juzgado perdido... Pues bien; después de cierto tiempo de corrección, este pequeño delincuente era el depositario de las llaves del Reformatorio donde se "curaba"... El milagro de humanidad estaba hecho, y de una amenaza surgía un hombre...

Descubrid a un ser su propia alma, reveladle las posibilidades que en él se encierran, transformadle, y habréis conquistado sobre él una paternidad espiritual, porque os deberá más que la vida.

Laboremos todos con fervor en esta obra de realización del Tribunal; prestémosle nuestra cooperación decidida; soñemos en emular en la medida de nuestras fuerzas la labor del divino artefacto, tratando de convertir en alma el barro... Clara CAMPOAMOR

NOTICIAS POSTALES

Comisión central pro-oxoludos

Cuentas del mes de octubre 1923, con relación de fondos recaudados con cargo a los haberes y gratificaciones del mes de septiembre y para pago de las nóminas de excluidos de este último mes:

Recaudación de Madrid.—Saldo anterior, 18,65 pesetas; Central, 15,91,80; Dirección, general, 5,725,90. Total, 24,336,35. Obligaciones de Madrid, 10,138; saldo a favor de las provincias, pesetas 11,198,35.

Haberes.—Jefes de Administración, 570; jefes de Negociado de primera, 456; jefes de Negociado de segunda, 410; jefes de Negociado de tercera, 352; oficiales primeros, 304; oficiales segundos, 241; oficiales terceros, 180; ordenanzas de tercera, 100. Total funcionarios auxiliados, 276. Cantidades recaudadas y distribuidas, 72.810,10 pesetas.

Movimiento de personal

Jefe de Administración de segunda clase, D. Humberto Duñetas Arévalo, de Ciudad Real, jubilado. Jefe de Administración de tercera clase, D. Mariano Jorro Barber, de Cáceres, fallecido. Jefe de Negociado de segunda clase, D. Ramón Ros Morales, de Central, fallecido. Jefe de Negociado de tercera clase, D. Francisco Belda Ros, de Oviedo a Valencia, traslado.

Asociación benéfica de empleados de Correos

Balace de situación en el día de la fecha:

Activo.—Caja, 12.481,62 pesetas; Banco de España, cuenta de crédito, 256.639; efectos en garantía, 150.000; Caja de efectos, 89.559,70; cuentas corrientes, 27.260,30. Total, 1.084.228,03 pesetas.

Pasivo.—Cuenta de administradores, 150.000 pesetas; cartetas de emigrantes, 67.853,80; tarjetas postales ilustradas, 1.488. Total, 219.344,60 pesetas.

Capital líquido en este día, pesetas 864.886,43.

Comprobación.—Capital en 1 de enero de 1923: 792.256,70 pesetas.

Resultados durante el presente año: Ingresos, 80.320,20; gastos, 7.690,47; beneficios, 72.629,73 pesetas. Capital líquido, 864.886,43 pesetas.

Nuevos servicios

El señor director general ha tenido a bien autorizar a las estafetas de Boecedas (Avila), Jimena de la Frontera (Cádiz), Carrion de Calatrava (Ciudad Real), Isona (Lérida), Cenicientos (Madrid), Espulgosa de Francolí (Tarragona), Polán (Toledo) y Deusto (Vizcaya), para que, a partir del día 1 de noviembre actual empiecen a prestar el servicio de Giro postal.

Partido social popular

Mañana, jueves, a las siete de la tarde, segunda conferencia de la serie organizada por el Secretariado técnico, a cargo de don Blas Vives. Tema: "Misión educadora de la inspección tributaria."

Local, Fernanfior, 6, entresuelo derecha. La entrada será pública.

CONVOCATORIA

La Junta directiva de la Sociedad de obreros carboneros de Madrid, "La Emancipadora" convoca a junta general ordinaria para el jueves 14 del actual, en el salón pequeño de la Casa del Pueblo.

Folletones de "La Opinión"

EL CONDE DE ESPAÑA

Original de D. FRANCISCO J. ORELLANA

considere más razonable, consultando las variaciones probables del escalafón. Sólo es de temer la vigilancia de las tropas francesas, que para mengua nuestra guardanecan todavía las plazas principales de aquel distrito, y que vendidas al partido de la tolerancia, protegen con su actitud la impunidad de nuestros enemigos; éstos se pasean insolentes y con la cabeza erguida por las ciudades más populosas; su presencia es el insulto perenne a la religión y a la monarquía y un freno a la franca manifestación de sentimientos de los hombres leales; quizá entre ellos andan a rostro descubierto los asesinos del reverendo obispo de Vich; quizá fraguan nuestra perdición en sus conciliábulos inmundos, y engreídos con el sufrimiento de los buenos, aflan en secreto sus puñales homicidas para asestarlos contra nuestros pechos. Pero dése la señal del exterminio, y sus armas quedarán embotadas, sus maquinaciones desechas y sus falanges reducidas a polvo y ceniza; entonces comprenderá el rey que el pueblo heroico, a quien debe dos veces la corona, no se deja subyugar, ni consiente que le subyugue una pandilla de fariseos, que así son realistas de corazón como go moro.

El otro fraile se sonrió bajo su capilla del fogoso entusiasmo de su compañero, y repuso con fiato:

—Estamos conformes en eso, hermano; pero no habéis contestado a mi pregunta prin-

cipal. Si el rey, esto no es más que una hipótesis, cegado por el espíritu de perdición, o cediendo a los consejos de sus opresores, se obstinase en negar su apoyo franco y decidido a los campeones de la fe; si fuese perdida toda esperanza de traerle al buen camino, ¿qué bandera seguirían nuestros amigos de la montaña?

—Excusado es preguntarlo, sabiendo que el soldado sigue a sus jefes naturales, y que el peñasco arrancado de las alturas no se detiene por un árbol más o menos que encuentre a su paso. Dése el impulso, y luego... El fin es todo, poco importan los medios.

—Ya lo sé; pero la gente...

—A la gente no hay que hablarle por ahora más que de Fernando y de Inquisición. Después de embarcada, será Inquisición y... lo demás que Dios quiera.

—Perfectamente. ¿Habéis ya visto a la señora doña Francisca?

—Ese es encargado dado a la condesa Josefina.

—Tiene razón, hermano; y la bella condesa vale tanto como el más esforzado de nosotros para esos asuntos. Si a caso no ha visitado aún a la infanta y necesita una persona que la introduzca, yo se la mandaré.

—¿Quién?

—Calomarde.

—Corren voces de que Calomarde y vuestra reverendísima paternidad, no sois muy amigos.

—Dejadlas correr, pues así conviene; la

santa Junta, en sus impenetrables juicios, así lo ha dispuesto. Esto es un secreto que puede costar la vida a quien lo revele.

—La mía está segura por ese lado; sólo espero instrucciones.

—Aún no me han sido comunicadas, hermano; tal vez las obtendréis directamente de S. A. R.

—¿Del infante?

—No, de su esposa doña María Francisca, que es el alma de nuestra empresa. Me parece que lo sabéis; no conviene que el infante se mezele en nada, o todo se perdería.

—Decidme, pues, ¿cuándo será presentada la condesa a la señora infanta?

El fraile misterioso se recogió a pensar algunos momentos, y al cabo de ellos contestó:

—Mañana al anochecer saldrá de Palacio un coche sin librea, y se detendrá delante de la iglesia de la Encarnación; haced que acuda la condesa al rezo de vísperas y que esté pronta a seguir al caballero que se presentará a ofrecerle el agua bendita; este caballero la conducirá en el coche a casa de su alteza, y la dejará después donde ella quiera.

—Corriente; ahora permitidme una pregunta. ¿Es de fiar el conde de España?

—No mucho; es un buen creyente, pero es también un militar estricto. No os digo más, al buen entendedor...

—Basta.

Las últimas armonías de la Salve terminaban con este diálogo. Fray Antonio apretó la mano a su compañero, el cual le dijo al separarse:

—Cuidad de que mi nombre no sea pronunciado en presencia de la señora; pues, como confesor del rey, debo aparecer desconocido de todas las potestades inferiores. Al conde, lo convenido.

Y sin dar tiempo a más explicaciones, el fraile misterioso se arrodilló y comenzó a rezar. Fray Antonio se acercó al conde, con

con quien hizo además de orar un breve rato; cuando se levantaron ambos, el otro religioso había desaparecido.

—¿Qué tal?—preguntó el general al fraile, mientras los devotos desocupaban la iglesia.— ¿Le ha dado a usted buenas esperanzas el padre Cirilo?

—No muy buenas; S. M. no quiere atender por ahora los ruegos de sus católicos vasallos.

—¿Y piensa usted marcharse así?

—Forzoso será; mi posición no me permite estar en la corte. Bien sabe usted que el rey me tiene relegado al convento de la Trapa de Aragón, y si llegara a descubrirse que estoy aquí... No por otro motivo ando con tanto misterio.

—No tema nada vuestra paternidad; le protegen amigos poderosos. Un poco de paciencia, y puede ser que dentro de algunos días se arregle todo a medida de nuestros deseos.

Mientras así hablaban estos dos personajes, el fraile designado con el nombre de padre Cirilo se quitaba los hábitos en la escalera misma del coro, hacía con ellos un paquete y lo entregaba a un criado, recibiendo en cambio su sombrero. El religioso transformado en simple particular era un hombre de sesenta años, bastante obeso, rubicundo y vestido con elegante sencillez a la moda de la época; salió de la iglesia por la puerta de la calle de Atocha y se dirigió a un magnífico carruaje, cuya portezuela abrió inmediatamente un lacayo con librea gris y sombrero en mano, a quien dijo su amo a media voz:

—¡A Palacio!

La portezuela del coche se cerró con estrépito detrás del misterioso personaje, el lacayo repitió la orden al cochero y ocupó la zaga, y los caballos partieron al trote. Otro coche arrancaba poco después de la plazuela del Angel.

CAPITULO IV

DOBLE JUEGO

El primer cuidado del alférez Vinuesa, fué que se levantó al día siguiente, fué de ir a visitar a su amigo Velasco para comunicarle la carta relativa a la suspensión del desafío.

Velasco no estaba en su casa; Pérez, el asistente, que era un andaluz muy corrido y socarrón, a la pregunta que le hizo el joven oficial para saber dónde encontraría a su amo, contestó con flemá y llevándose la mano a la frente, según prescribe la ordenanza militar:

—¿Qué sé yo de eso, mi alférez? Su mersé puede estar mejor enterado que yo sobre particular.

—¿Cómo, perillán!—exclamó Vinuesa, incomodado más del tono que de las palabras del soldado.— ¿Qué significa ese modo de responder?

—Quiero decir, mi alfére—repuso el asistente sin alterarse—, que es regular que su mersé encuentre a mi amo, según los antecedentes que tenga; porque lo que es yo, nafta sé.

Vinuesa infirió del enigmático lenguaje del asistente, que su amigo había salido con ánimo de cumplir su compromiso de honor y que le aguardaría en alguna parte. Detúvose a recorrer la memoria, pensando si Velasco le habría designado la noche antes algún punto de reunión; pero no recordaba que se hubiese dicho entre ellos dos nada de esto.

Durante el corto rato de silencio dedicado a estas reflexiones oyó Vinuesa un rápido diálogo, sostenido por dos voces femeninas en una sala inmediata.



NOTICIERO TEATRAL

Antes de que termine el mes se encontrarán en España...

En la misma fecha se cree llegará a Cádiz el empresario D. Emilio Losada...

CARTELERA.-Espectáculos para hoy

ESPAÑOL.—A las seis y a las diez y cuarto, Don Juan Tenorio.

PALACIO DE HIELO De diez y media a una y de cuatro a ocho y media...

INFANTA ISABEL.—A las seis, Alfonso XII, 13.—A las diez y cuarto, El filón.

TEATRO ESLAVA CATALINA BARCENA Funciones para hoy 13 noviembre.

CINEMA GOYA.—Hoy, moda. Tarde, a las cinco y media; noche, a las diez.

NOVEDADES.—A las seis, La máscara de los dientes blancos.

Lo que dicen desde los teatros

CENITRO.—Con el mismo interés de una obra nueva acude el público a este teatro...

ZARZUELA.—Mañana, jueves, por la noche, inauguración de la temporada de zarzuela y opereta Zuffoli-Peña.

Todas las noches registrarán los precios de a diario: 5 pesetas la butaca.



Mussió y Jener se destacaron en las costas de San Pol y marcharon juntos durante kilómetros...

interpretará la admirable Rafae-lita Haro.

María Conesa debuta en Maravillas el viernes próximo, donde esperamos logre el gran éxito que a sus méritos y a su belleza le son debidos.

En la segunda decena de diciembre debutará en la Princesa la Compañía del dramaturgo italiano Dario Nicodemi.

Luis Martínez de Tovar ya no viene al Eldorado.

Pero si Luis Martínez de Tovar acepta las nuevas condiciones de la nueva Empresa, Luis Martínez de Tovar, que actuará dentro de pocos días en el teatro Real, de Huelva, debutará en Eldorado, de Madrid, el 1.º de diciembre.

Y no va más.

Juan DEL HUERTO

CINE IDEAL A las 5 y 9 1/2. El emperador de los pobres (cuarto capítulo de esta hermosa novela, por LEON MATHOT y HENRY KRAUSS).

CENITRO.—Compañía Borrás.—A las diez y media, El roble de La Jarosa.

APOLO.—A las cinco y a las diez, Doña Francisquita.

LATINA.—A las seis y a las diez y cuarto, Mi sobrino Fernando (re-estreno).

FUENCARRAL.—Compañía de Rambal.—A las seis, Secreto de confesión.—A las diez, El sol de los muertos.

CIRCO AMERICANO Funciones para hoy 14 noviembre. A las 6 y 10 1/4.

Grandioso éxito de Orlando con sus 40 caballos y todas las atracciones. El espectáculo mejor y más económico de Madrid.

MARTIN.—A las seis y cuarto, La Magdalena te guie y Los celos de la Celes.—A las diez y media, La danza de Salomé.

MARAVILLAS.—Temporada de variedades.—A las cinco y media y diez y media, Ramper, Musidora, Sascha Morgova, Amparito Medina, Carmen Valero, Esculturas artísticas, Pepita Odena, Frakson.

como de otros detalles importantes.

INFANTA ISABEL.—Esta noche, segunda representación de la comedia nueva de Pedro Muñoz Seca, titulada "El filón".

MARTIN.—"La danza de Salomé", zarzuela cómica de gran espectáculo y éxito resonante, confirmado en las sucesivas representaciones, se representará todas las noches a las diez y media.

ESLAVA.—En vista del enorme éxito de las representaciones a precio popular (3,75 pesetas butaca) de la magnífica obra de Muñoz Seca "Las hijas del rey Lear", durante la semana se darán otras cuatro y últimas representaciones.

Todos los días, éxito de Catalina Barcena en la obra nueva de Sassone "El amor no se ríe" (gran éxito).

El lunes estreno de la comedia poética en cuatro actos, de Eduardo Marquina, "Una noche en Venecia".

de Marquina, "Una noche en Venecia".

PRICE.—En la próxima semana debutará en este teatro la gran compañía lírica con el estreno de la zarzuela en tres actos, libro de Federico Romero y Guillermo Fernández Shaw, música del maestro Rafael Millán, titulada "El dictador".

En el "elenco" figuran tres notables tipos cantantes: Lola Rosell, Esperanza Hidalgo y María Jaureguizar, esta última nueva

rección de Eduardo Marcón, el graciosísimo primer actor y adorno lírico. Doce bellas segundas

tipos y treinta coristas completan la lista.

La orquesta estará compuesta de cincuenta profesores, bajo la dirección de los maestros Emilio Acevedo y Enrique Navarro.

La nueva Empresa, en su deseo de conquistar el favor del público, ha aumentado de modo considerable la iluminación de la sala y el servicio de calefacción.

EUROPA ENFERMA

Un auxilio que puede llegar tarde

No nos equivocamos al comentar, hace quince días, el discurso pronunciado en Nevers por el presidente del Consejo de Francia. Dijimos que las restricciones impuestas por el



Sr. Poincaré eran el golpe de gracia para la Conferencia de peritos, y, en efecto, ésta ya no se reunirá porque su actuación sería nula en absoluto.

A nadie se le oculta, sin embargo, lo que tal desestimiento significa. La situación de Europa es la que tan acertadamente representa el adjunto dibujo del semanario londinense "Punch". El caos que desde hace nueve años se enseñorea del viejo continente se ha ido agravando hasta llegar al callejón sin salida en que hoy estamos metidos. Aombra el pensar la ineptitud de que se ha dado

de dólares, a la desfallecida Europa? El multimillonario acorció el coche a la cuneta y esperó que le llevaran la enferma para trasladarla a un sanatorio. Pero he aquí que han surgido disputas, que se le ha querido imponer un itinerario que no conduciría a ninguna parte y que se le ha acusado de no saber manejar el "auto"...

La escena representada por el dibujante del "Punch" expone la posición actual del pro-

La expansión del crédito industrial y mercantil

Anoche visitó al general Primo de Rivera una representación del Banco de Crédito Industrial, formada por el marqués de Urquijo y los señores Cifuentes, Navarrete, Cortezo y Caamaño, este último delegado del Gobierno para tratar del establecimiento del crédito a largo plazo al comercio de importación de primeras materias y al de exportación de productos del suelo y de la industria nacional al extranjero y principalmente a los países de América latina.

El Banco de Crédito Industrial propone la organización de esta nueva operación crediticia, el al acabar con el contado rabioso que caracteriza a nuestra exportación daría a la misma un gran impulso.

También se solicitó del Gobierno una simplificación de los trámites oficiales en la concesión de préstamos a las industrias, ya que la complicación actual redundaba en perjuicio efectivo de aquéllas.

El Sr. Primo de Rivera prometió estudiar la nueva modalidad económica propuesta.

El ministro francés propone un nuevo tratado de comercio

Lisboa 13.—M. Bonin, ministro de Francia en Portugal, ha celebrado una conferencia con el ministro de Negocios Extranjeros, haciéndole entrega de las nuevas propuestas del Gobierno francés para un nuevo tratado de comercio que ponga fin a los perjuicios económicos producidos por el actual estado como consecuencia de la ruptura de relaciones comerciales, que afectan principalmente a la exportación de los vinos.—R.

Un recién nacido barbudado

El caballerito tiene un soberbio bigote y unas magníficas barbas. Praga 13.—Cerca de Bratislava ha nacido un niño fenómeno. Tiene bigote y barbas que miden tres pulgadas y media. El recién nacido disfruta de buena salud y está muy bien constituido. De todas partes de la región acuden a contemplarle los habitantes. Una comisión de médicos de Praga, Viena y Budapest estudiará este caso extraordinario.

blema. El general Snuts, en su célebre discurso del Luchec Club hizo una llamada desesperada a la intervención yanqui. ¿Querría el tío Sam coger en su magnífico automóvil, cargado

Escuela especial de Pintura, Escultura y Grabado

La Exposición de paisajes de El Paular, que se celebra en el Palacio de Bibliotecas y Museos, se clausurará el día 14 de los corrientes, inaugurándose el día 16, a las tres y media de la tarde, la de los alumnos pensionados en la residencia de la Alhambra, que estará abierta hasta el 30 del actual, de diez a una y de tres a cinco.

El fascismo italiano y las oposiciones

Roma 13.—La Prensa publica una nota ofensiva, en la que se dice, después de recordar recientes manifestaciones de la oposición: "Hay quien supone que todo esto es el preludio de la constitución de un frente único antifascista, que comprende los liberales, los demócratas, los socialistas, los anarquistas, los republicanos, los populares y los "sturzianos" (partidarios de D. Sturzo). Puede que así sea. Por lo tocante al fascismo, desea vivamente la formación de un frente único antifascista. Un frente único semejante, en forma de una alianza del trabajo, quedó completamente deshecho en agosto de 1922, cuando el fascismo no había hecho todavía la revolución. Hoy, la obra de sepulcrar de una vez para siempre a las oposiciones, en bloque, es mucho más fácil: los "camisas negras" sólo esperan una orden."

FIRMA REGIA

Gracia y Justicia Disponiendo que D. Gabriel Fernández Céspedes, juez de primera instancia e' instrucción del distrito de Atarazanas de Barcelona, sea trasladado a Plaza de magistrado de Audiencia territorial que no sea la de esta corte ni de Barcelona.

Idem a D. Félix Alvarez de Santullano, que desempeña el cargo de presidente de Sala de la Audiencia territorial de Barcelona, sea destinado a servir en su carrera un cargo de la categoría inferior inmediata, Desistiendo a D. Julio Martínez Jimeno del cargo de presidente de Sala de la Audiencia territorial de Barcelona.

Idem a D. Mariano González de Andía del cargo de juez de primera instancia e instrucción del distrito de la Audiencia de Barcelona.

Organización del Crédito Agrícola

Se ha dispuesto que, en representación del ministerio de Hacienda, y para estudiar las bases por que se ha de regir en lo futuro el Crédito Agrícola, formen parte de la Junta nombrada a tal efecto el catedrático de Hacienda de la Universidad Central, D. José María de Olzaga, y el escritor financiero D. Carlos Caamaño, este último en calidad de suplente.

Se crea posible que Castaño Meneses forme Gobierno

Lisboa 13.—El Sr. Castaño Meneses continuó sus trabajos para la formación de un Gobierno. El asunto ya por buen camino y se espera de un momento a otro vaya a Belem a presentar la lista del nuevo Gobierno.—R.

El presidente Teixeira inaugura la Universidad Libre

Lisboa 13.—Presidida por el jefe del Estado, Sr. Teixeira Gomes, se ha inaugurado solemnemente el 13.º curso de la Universidad Libre, pronunciando aquél un elocuente discurso sobre enseñanza.

El ministro francés propone un nuevo tratado de comercio

Lisboa 13.—M. Bonin, ministro de Francia en Portugal, ha celebrado una conferencia con el ministro de Negocios Extranjeros, haciéndole entrega de las nuevas propuestas del Gobierno francés para un nuevo tratado de comercio que ponga fin a los perjuicios económicos producidos por el actual estado como consecuencia de la ruptura de relaciones comerciales, que afectan principalmente a la exportación de los vinos.—R.

Un recién nacido barbudado

El caballerito tiene un soberbio bigote y unas magníficas barbas. Praga 13.—Cerca de Bratislava ha nacido un niño fenómeno. Tiene bigote y barbas que miden tres pulgadas y media. El recién nacido disfruta de buena salud y está muy bien constituido. De todas partes de la región acuden a contemplarle los habitantes. Una comisión de médicos de Praga, Viena y Budapest estudiará este caso extraordinario.

rección de Eduardo Marcón, el graciosísimo primer actor y adorno lírico. Doce bellas segundas tipos y treinta coristas completan la lista.

La orquesta estará compuesta de cincuenta profesores, bajo la dirección de los maestros Emilio Acevedo y Enrique Navarro.

La nueva Empresa, en su deseo de conquistar el favor del público, ha aumentado de modo considerable la iluminación de la sala y el servicio de calefacción.

Escuela especial de Pintura, Escultura y Grabado

La Exposición de paisajes de El Paular, que se celebra en el Palacio de Bibliotecas y Museos, se clausurará el día 14 de los corrientes, inaugurándose el día 16, a las tres y media de la tarde, la de los alumnos pensionados en la residencia de la Alhambra, que estará abierta hasta el 30 del actual, de diez a una y de tres a cinco.

El fascismo italiano y las oposiciones

Roma 13.—La Prensa publica una nota ofensiva, en la que se dice, después de recordar recientes manifestaciones de la oposición: "Hay quien supone que todo esto es el preludio de la constitución de un frente único antifascista, que comprende los liberales, los demócratas, los socialistas, los anarquistas, los republicanos, los populares y los "sturzianos" (partidarios de D. Sturzo). Puede que así sea. Por lo tocante al fascismo, desea vivamente la formación de un frente único antifascista. Un frente único semejante, en forma de una alianza del trabajo, quedó completamente deshecho en agosto de 1922, cuando el fascismo no había hecho todavía la revolución. Hoy, la obra de sepulcrar de una vez para siempre a las oposiciones, en bloque, es mucho más fácil: los "camisas negras" sólo esperan una orden."

FIRMA REGIA

Gracia y Justicia Disponiendo que D. Gabriel Fernández Céspedes, juez de primera instancia e' instrucción del distrito de Atarazanas de Barcelona, sea trasladado a Plaza de magistrado de Audiencia territorial que no sea la de esta corte ni de Barcelona.

Idem a D. Félix Alvarez de Santullano, que desempeña el cargo de presidente de Sala de la Audiencia territorial de Barcelona, sea destinado a servir en su carrera un cargo de la categoría inferior inmediata, Desistiendo a D. Julio Martínez Jimeno del cargo de presidente de Sala de la Audiencia territorial de Barcelona.

Idem a D. Mariano González de Andía del cargo de juez de primera instancia e instrucción del distrito de la Audiencia de Barcelona.

Organización del Crédito Agrícola

Se ha dispuesto que, en representación del ministerio de Hacienda, y para estudiar las bases por que se ha de regir en lo futuro el Crédito Agrícola, formen parte de la Junta nombrada a tal efecto el catedrático de Hacienda de la Universidad Central, D. José María de Olzaga, y el escritor financiero D. Carlos Caamaño, este último en calidad de suplente.

Se crea posible que Castaño Meneses forme Gobierno

Lisboa 13.—El Sr. Castaño Meneses continuó sus trabajos para la formación de un Gobierno. El asunto ya por buen camino y se espera de un momento a otro vaya a Belem a presentar la lista del nuevo Gobierno.—R.

El presidente Teixeira inaugura la Universidad Libre

Lisboa 13.—Presidida por el jefe del Estado, Sr. Teixeira Gomes, se ha inaugurado solemnemente el 13.º curso de la Universidad Libre, pronunciando aquél un elocuente discurso sobre enseñanza.

El ministro francés propone un nuevo tratado de comercio

Lisboa 13.—M. Bonin, ministro de Francia en Portugal, ha celebrado una conferencia con el ministro de Negocios Extranjeros, haciéndole entrega de las nuevas propuestas del Gobierno francés para un nuevo tratado de comercio que ponga fin a los perjuicios económicos producidos por el actual estado como consecuencia de la ruptura de relaciones comerciales, que afectan principalmente a la exportación de los vinos.—R.

Un recién nacido barbudado

El caballerito tiene un soberbio bigote y unas magníficas barbas. Praga 13.—Cerca de Bratislava ha nacido un niño fenómeno. Tiene bigote y barbas que miden tres pulgadas y media. El recién nacido disfruta de buena salud y está muy bien constituido. De todas partes de la región acuden a contemplarle los habitantes. Una comisión de médicos de Praga, Viena y Budapest estudiará este caso extraordinario.

Idem a D. Luis de la Serna Ruiz del cargo de juez de primera instancia e instrucción del distrito de la Concepción de Barcelona.

Estado

Plenipotencia a favor de don Fernando Espinosa de los Monteros para firmar el convenio comercial entre España e Italia.

Hacienda

Reorganizando las Delegaciones Regias para represión del contrabando y suprimiendo la Inspección general de Aduanas.

Guerra

Concediendo la cruz de la Real y Militar Orden de San Fernando al teniente coronel de Caballería, ya fallecido, don Fernando Primo de Rivera y Orbaneja, con la pensión anual de 2.500 pesetas, transmisible a sus herederos.

Fomento

Propuesta de cruces del Mérito Agrícola a favor de don Francisco Esglesas Nogués, don Alejandro Corrales Avilés y D. José González y Vargas de Machuca.

Gobernación

Nombrando comisario de segunda clase a D. Miguel Ruiz Moreno.

El Ayuntamiento de París desea crear un impuesto sobre los extranjeros

Será de dos francos diarios y producirá 10 millones por año. París 13.—El Consejo municipal de París ha dirigido una solicitud a la administración del Estado pidiendo autorización para establecer un impuesto de estancia de dos francos diarios sobre todos los extranjeros de paso en París que no estén sujetos a la carta de identidad.

Como por los hoteles de París pasan anualmente unos quinientos mil extranjeros, el nuevo impuesto producirá un millón por lo menos, y teniendo en cuenta que cada turista permanece por término medio diez días en la capital francesa, el producto global de la tasa ascenderá a diez millones de francos.

La solicitud va acompañada de un anejo con el número de extranjeros inscritos en la prefectura de Policía.

En 1.º de enero de 1923 existían en París 478.758 extranjeros con residencia fija, sujetos solamente al pago de veinte francos, importe de la carta de identidad.

Dichos extranjeros pertenecían a sesenta y ocho naciones.—R.

Noticias de Sociedad

Bodas

Por los marqueses de Magaz será en breve pedida la mano, para su hijo D. Andrés, de la bella señorita Sol Lehoucher, hija del director del Banco Hispano Suizo, D. Luis.

En el oratorio de la señora de Freyre se ha celebrado la boda de la señorita Josefina Briones con el abogado D. Manuel Freyre.

La boda se celebró en la intimidad. Los nuevos esposos, a quienes deseamos todo género de felicidades, han salido para el extranjero.

Natalicios

La señora de Ranero (don Juan Francisco) ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño. Madre e hijo están perfectamente.

Noticias varias

Ha salido para Roma, nombrado en comisión en la Embajada cerca del Quirinal durante el próximo viaje de los reyes de España, el secretario de Embajada D. Jesús Antonio de Encío y Cortés.

Según noticias recibidas de Sevilla, ha ingresado como novicia en el convento de religiosas Reparadoras la señorita María de los Angeles de Medina y Carvajal, hija de la marquesa viuda de Esquivel.

Contiúa mejorando, después de la operación que le fué practicada, el vizconde de San Enrique.

Día de días

Mañana, festividad de San Eugenio y San Leopoldo, celebran sus días, entre otras damas de la sociedad, las siguientes: duquesa de Santaña, marquesa de Angulo, condesa viuda de Villalón, señoras de Azcárraga, Cuesta, Barroeta y viuda de Martínez del Campo y señoras de Mesia y Stuart Potestad y Silvea.

También los celebran: el obispo de Madrid-Alcalá, doctor Eijo; ex ministro Sr. Matos, duques de Maqueda y viuda de Nájera; marqueses de Amposta, Gerona, Marzales, San Miguel de Gros y Torreleguana; condes de la Maza y Mendía, y Sres. Bárcenas, Barroso, Baza, E. de los Monteros, López Dóriga, O'Donnell, Rodríguez de la Escalera y Villanueva.

MARUXA

Hoy estreno Cinema Goya

A los señores caseros y al público en general

El funcionamiento de su invento. Sigue sin solucionarse el reparto de correspondencia a domicilio, y aunque el anterior Gobierno quiso remediar el mal, el mal se agravó con el continuo subir y bajar de los pisos para realizar el servicio, es lo cierto que son numerosas las quejas del retraso y hasta de la pérdida de la correspondencia, que en ocasiones queda detenida en las porterías.

Con el procedimiento que se sigue hasta hoy, muchos de los interesados no oyen el aviso de los carteros y otros no están en aquel momento en condiciones de bajar y subir las escaleras, por lo que el cartero se ve en la necesidad de tener que abandonar la correspondencia en la portería sin ninguna garantía para sus destinatarios, quedando así al descubierto que la enfermedad, a remediar tal estado de cosas, garantizando en absoluto la pronta entrega al interesado de su correspondencia, ha venido el "Aparato Postal",

NOTICIAS DE SOCIEDAD

Bodas

Por los marqueses de Magaz será en breve pedida la mano, para su hijo D. Andrés, de la bella señorita Sol Lehoucher, hija del director del Banco Hispano Suizo, D. Luis.

En el oratorio de la señora de Freyre se ha celebrado la boda de la señorita Josefina Briones con el abogado D. Manuel Freyre.

La boda se celebró en la intimidad. Los nuevos esposos, a quienes deseamos todo género de felicidades, han salido para el extranjero.

Natalicios

La señora de Ranero (don Juan Francisco) ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño. Madre e hijo están perfectamente.

Noticias varias

Ha salido para Roma, nombrado en comisión en la Embajada cerca del Quirinal durante el próximo viaje de los reyes de España, el secretario de Embajada D. Jesús Antonio de Encío y Cortés.

Según noticias recibidas de Sevilla, ha ingresado como novicia en el convento de religiosas Reparadoras la señorita María de los Angeles de Medina y Carvajal, hija de la marquesa viuda de Esquivel.

Contiúa mejorando, después de la operación que le fué practicada, el vizconde de San Enrique.

Día de días

Mañana, festividad de San Eugenio y San Leopoldo, celebran sus días, entre otras damas de la sociedad, las siguientes: duquesa de Santaña, marquesa de Angulo, condesa viuda de Villalón, señoras de Azcárraga, Cuesta, Barroeta y viuda de Martínez del Campo y señoras de Mesia y Stuart Potestad y Silvea.

También los celebran: el obispo de Madrid-Alcalá, doctor Eijo; ex ministro Sr. Matos, duques de Maqueda y viuda de Nájera; marqueses de Amposta, Gerona, Marzales, San Miguel de Gros y Torreleguana; condes de la Maza y Mendía, y Sres. Bárcenas, Barroso, Baza, E. de los Monteros, López Dóriga, O'Donnell, Rodríguez de la Escalera y Villanueva.

MARUXA

Hoy estreno Cinema Goya

A los señores caseros y al público en general

El funcionamiento de su invento. Sigue sin solucionarse el reparto de correspondencia a domicilio, y aunque el anterior Gobierno quiso remediar el mal, el mal se agravó con el continuo subir y bajar de los pisos para realizar el servicio, es lo cierto que son numerosas las quejas del retraso y hasta de la pérdida de la correspondencia, que en ocasiones queda detenida en las porterías.

Con el procedimiento que se sigue hasta hoy, muchos de los interesados no oyen el aviso de los carteros y otros no están en aquel momento en condiciones de bajar y subir las escaleras, por lo que el cartero se ve en la necesidad de tener que abandonar la correspondencia en la portería sin ninguna garantía para sus destinatarios, quedando así al descubierto que la enfermedad, a remediar tal estado de cosas, garantizando en absoluto la pronta entrega al interesado de su correspondencia, ha venido el "Aparato Postal",

Calle de Lope de Vega, 39 y 41, bajo derecha.



D. Amador Robert Melero explicando el funcionamiento de su invento.

Sigue sin solucionarse el reparto de correspondencia a domicilio, y aunque el anterior Gobierno quiso remediar el mal, el mal se agravó con el continuo subir y bajar de los pisos para realizar el servicio, es lo cierto que son numerosas las quejas del retraso y hasta de la pérdida de la correspondencia, que en ocasiones queda detenida en las porterías.

Con el procedimiento que se sigue hasta hoy, muchos de los interesados no oyen el aviso de los carteros y otros no están en aquel momento en condiciones de bajar y subir las escaleras, por lo que el cartero se ve en la necesidad de tener que abandonar la correspondencia en la portería sin ninguna garantía para sus destinatarios, quedando así al descubierto que la enfermedad, a remediar tal estado de cosas, garantizando en absoluto la pronta entrega al interesado de su correspondencia, ha venido el "Aparato Postal",

Calle de Lope de Vega, 39 y 41, bajo derecha.

Calle de Lope de Vega, 39 y 41, bajo derecha.

Calle de Lope de Vega, 39 y 41, bajo derecha.

Calle de Lope de Vega, 39 y 41, bajo derecha.

Calle de Lope de Vega, 39 y 41, bajo derecha.

Calle de Lope de Vega, 39 y 41, bajo derecha.







# SECCIÓN ESPECIAL DE ANUNCIOS POR PALABRAS

## Diez palabras, 50 céntimos.--Cada palabra más, 10 céntimos

(Todo anuncio abonará 10 céntimos por impuesto de Timbre)

**EMPRESA DE PUBLICIDAD**  
**"OSMA"**  
 Anuncio en vallas teatros, programas y Prensa en toda España  
 Mayor, 4, primero C, izquierda  
 Pidan presupuestos; grandes descuentos

**Alquileres**  
 SE ALQUILAN grandes locales para garaje, almacenes o depósitos. Glorieta Pinar, 1.  
 EN MAGNIFICO chalet Pozuelo cedido piso diez habitaciones, calefacción, luz eléctrica propia, agua, baño. Apartado 8.037. Madrid.  
 ALQUILO tienda tres huecos, con vivienda. Informes: Serrano, 88, tienda.  
 DESEA cuarto soleado familia sin niños hasta 176 pesetas. Preferible Chamberí. Gratificar mensualmente. Escribid: Fuencarral, 59, bujería.  
 DESEO en sitio céntrico, independiente, un mueble, tres habitaciones y cocina. Ofertas: Manuel Concha, Huertas, 8. Gratificación.  
 MAGNIFICAS habitaciones, sólo dormir, todo está. Pensión, Silva, 22, tercero.  
 IMPORTE: Gratificar espléndidamente adelantado quien facilite contrato cuarto y una peseta. Tribulete, 7, Lechería.  
 BUSCO Hotelito barato, jardín, bastante servicio, cerca tranvía. Apartado 9.018.  
 FAMILIA distinguida cede hermosas habitaciones para oficina. Informarán: Caños, 8.  
 PISO céntrico nuevo, amueblado lujosamente, orientado Mediodía, nueve habitaciones, tres balcones, cuarto baño, 290 pesetas. Escribid: San Cristóbal, 4, continental. Pinedo.  
 ALQUILANSE habitaciones, con o sin baño, 49, segundo.

**ALMONEDA.** Camas con sommier, 37,50; cameratas, 50; matrimonio, 65; colchones, 15; cameratas, 25; matrimonio, 35; armarios luna, 175; roperos, 110; lavabos completos, 30; mesas comedor, 22,50; mesillas noche, 18,50; sillas, 6,50; percheros, 22,50; camas doradas, máquinas escribir, coser Singer, gramófonos, alhajas. Escribid: Luna, 23, Matesanz.

**ALMONEDA.** Armarios de luna, camas, lavabos, objetos. Barquillo, 9, segundo. Nueve a una; tres a seis.

**ALMONEDA** varios muebles, alcoba espléndida, muy barata. Guzmán el Bueno, 30.

**Automóviles**  
 MAGNIFICO automóvil Benz, por ausentarme, vendo 4.500 pesetas. Verdadera ganga. Sólo hoy martes. Alcántara, 7.  
 AUTOMOVIL, doble facción, vendo 3.500 por ausencia. Tutor, 18, portería. Tres a cinco.  
 VENTA automóvil Buick, limousine, 20-25. Perfectísimo estado. Magnífica presentación, toda prueba. Inútil gangueros. Ríos Rosas, 36.  
 AUTOMOVIL bonito facción, cinco asientos, 2.750. Cava Baja, 30, principal.  
 CAMIONES y ómnibus, macizos y prensa para montarlos, muy económicos. Mariano Sancho, Martínez Campos, 9, Madrid.  
 AUTOMOVILES Chevrolet, agentes exclusivos. Omnia Motors. Claudio Coello, 6, Madrid.

MATEMATICAS, Física, Química, por Licenciado Ciencias. Velázquez, 95, tercero A.  
 NECESITO corresponsales venta novelas todo España. Grandes comisiones. Editorial Salvador García. San Raimundo, 37, Madrid.

PERSONA seria y solvente admite representaciones del ramo de construcción. Apartado 8.047. Madrid.  
 SEÑORITA distinguida se ofrece para secretaria. Posee conocimientos de francés. Gravina, 5, tercero izquierda.

SERNA. Hortaliza, 9. Compra aparatos fotográficos, ampliadoras, prismáticos, Kodak, objetivos.  
 SERNA. Hortaliza, 9. Compra antigüedades, abanicos, mantones Manila, joyas, objetos.

## SORPRENDENTE ECONOMIA

Para conseguirla, exíjale a su zapatero compre en todos los grandes almacenes de Madrid y provincias la suela de curtición vegetal y al cromo de la Fábrica Clemente Fernández, Puente de Vallecas (MADRID).  
 Especialidad en cuero sillero, ternera engrasada, correas de transmisión y tiratacos.

Se reciben encargos.--Teléfono M. 41-22

## NO OLVIDEN ESTE CONSEJO

NECESITO corredores que tengan clientela de hoteles y cafés para artículo de consumo. Buenas comisiones. Encomienda, 18, segundo. De once a una.  
 REPRESENTANTES. Mucho dinero podéis ganar los que en pueblos y aldeas os dediquéis a trabajar las populares novelas por entregas que edita la casa Editorial Albery. Santa Engracia, 155, Madrid. Escribid pidiendo muestras y catálogo, que se envía gratis.

GONTABLE muy práctico ofrécese horas extraordinarias. Apartado 579.  
 PARA acompañar señoría y repaso cultura general, necesitase señora buena educación, modales distinguidos, dos horas diarias. Escribid: Prado. Agencia Reyes. Fuencarral, 13.  
 SEÑORA distinguida, viuda, ofrécese acompañar familia seria. Agencia Reyes, Fuencarral, 13.

**Consultas de medicina**  
 DOCTOR Eduardo F. Fernández Alfama. De la Beneficencia municipal. Marqués de Viana, 32. Teléfono 22-25 J. Tuitan de las Victorias.  
 PIEL, vendree, sífilis. Consulta económica. Bravo Murillo, 93 (Cuatro Caminos). Doctor Gómez Yáñez.

## BOLSA URBANA DE MADRID

FUNDADA EN EL AÑO DE 1917

Se vende hotel precioso proximo a Madrid

Compraventa de fincas rústicas y urbanas :: Hipotecas  
 :: Asesorías técnicas de Abogados y Arquitectos ::

Teléfono 36-86 M. Calle Mayor, 4, primero C. De 11 a 1 y de 4 a 6

**YLLERA FOTOGRAFO**  
 Especialidad en ampliaciones  
 CAVA BAJA, 42

**Academias**  
 OPOSICIONES Policía. Academia técnico-administrativa. Barco, 30, tercero izquierdo. Clases prácticas. Honorarios módicos.

**LA MARGARITA EN LOECHES**  
 AGUA NATURAL PURGANTE DEPURATIVA SALES NATURALES LAXANTES-ANTISEPTICAS BALNEARIO PIEL-HIGADO-APARATO DIGESTIVO Y ESPECIALES DE LA MUJER

BERCEDES, 41.500. Minerva, 8.500. Alexia, 8.500. Infantas, 13.  
 AUTOMOVILES Peugeot, todos los modelos. Entrega inmediata. Génova, 41.  
 OAKLAND, 6 cilindros Motocar. Rosales, número 6.

**Motocicletas**  
 MOTOCICLETA "Triumph", 2 y cuarto, toda prueba. Marcos: San Felipe Neri, 1.  
 OCASION, urge venta Harley, por ausencia. Pinar, 20, hotel.  
 VENDESE moto Harley-Davidson con sidecar, seminueva. Proposiciones: Monreal, Abades, 5, segundo derecha.  
 MOTO sidecar, nueva, ocasión. Atocha, 95, zapatería.  
 HARLEY, último modelo, dos plazas, capota, parabrisas, Galileo, 14, cacharrería.  
 VENDO Dietrich limousine, seis asientos, 45 H-P, 7.500 pesetas. Fación Vinet, 8-12 H-P, 4.500. Apartado 598.  
 MOTOCICLETAS de ocasión, perfecto estado, solas y con sidecar. Automóvil Salón, Alcalá, 81, Madrid.

**Colocaciones**  
 Ofertas  
 CHAUFFEUR se necesita para coche Renault. Inútil presentarse sin garantías. Martes, jueves, sábados, de dos a tres. Paseo Recoletos, 23, portería.  
 ANTONITA, manicura, 5 pesetas domicilio. San Onofre, 4. Perfumería Vázquez.  
 FARMACEUTICO se ofrece para partido o regencia. Dirigirse al farmacéutico de Clarés de Ribota (Zaragoza).  
 FACILITAMOS servidumbre, amas secas y nodrizas. Palma, 7, principal.  
 NECESITANSE mujeres sepan trabajar necesito serrín. Travesía San Lorenzo, 7, primero derecha.  
 ZAPATERO composturas, falta. Razón: Juan Pantoja, 22, mercería. Ocho noche.  
 DESEO dependencia condecora confección postales, y dependiente práctico postales y papelería, condecor plaza Madrid. Dirigirse Manuel Arribas. Espoz y Mina, 22, Zaragoza.

**Almonedas**  
 ALMONEDA. Gran liquidación de todos los muebles por causas especiales; precios baratísimos. Tudescos, 15.

AGENTES corredores precisa la Agencia de Publicidad "Fraysa". Silva, 12, primero derecha.  
 PARA ANUNCIAR aquí, La Publicidad. León, 20. Regala lotería.  
 Demandas  
 MECANOGRFA ofrécese con informes. Cardenal Cisneros, 26, principal izquierda.

**Manicuras y comadronas**  
 ACREDITADA profesora partos, embarazos reservados, últimos adelantos; hospedaje todo confort. Teléfono 23-03 S. General Pardiñas, 16, bajo derecha.  
 PARTOS. Vicenta Santolara. Pensión. Consultas reservadas. Colmenares, 9.  
 PARTOS: Milagros Sánchez.—Consulta, pensión embarazadas, confort. Ponzano, 47.

DENTISTA económico. Extracción sin dolor, dos pesetas. Sagasta, 9, Clínica.  
**Huéspedes**  
 PARTICULAR cede habitación para dormir. Cardenal Cisneros, 26, principal izquierda.  
 BONITO gabinete para matrimonio, dos amigos; casa nueva. Atocha, 151.

## DIENTES GARGANTA HIGIENE

# PERBORATO REVENGIA

QUÍMICAMENTE PURO

## ESTUCHE, UNA PESETA

Pídase en Farmacias, Droguerías y Perfumerías

Informes: Salazar, León, 29 y 31.-Madrid.-Teléfono 2966 M.

DIBUJANTE-COPISTA. Señorita, con buenos certificados, ofrécese para oficina técnica. Escribid G. R. La Prensa, Carmen, 18.  
 PARA República Argentina aceptaría representación o Agencia. Absoluto conocimiento país. Por carta: Marko. Agencia Reyes, Puerta Sol, 6.

ANTONITA, manicura. Avisos: San Onofre, 4. Perfumería Vázquez.  
 PARTOS, Josefina López. Hospedaje embarazadas. Consulta diaria, últimos adelantos. Pez, 19, tel. 31-46 M.

A CABALLERO estable, único, familia honorable cede, sin, gabinete con alcoba, confort. Razón: Hortaliza, 56, comercio telas.  
 CEDESE una o dos habitaciones, dormir, uno, dos amigos. Doctor Santero, 6, tercero. Cuatro Caminos. Minuto Metro.  
 CEDO gabinete con balcón, amueblado. San Bernardo, 42, tercero izquierda.  
 FAMILIA honorable cede gabinete a caballero estable. Prado, 7, principal.  
 CEDO alcoba dos amigos. Hortaliza, 56, tercero izquierda.  
 HUESPEDES, casa moderna, baño, ascensor. Guzmán Bueno, 3 (junto Alberto Aguilera).  
 HUESPEDES desde 9 pesetas; baño, calefacción. Razón, quinceo periódicos plaza Chamberí.

COPIAS a máquina; recibo trabajos provincias. Topete, 9, segundo. Rodríguez.  
 DOS jóvenes instruidos ofrécese para mozos almacén, cargo análogo. Inmejorables referencias. Escribid: 8.870. Agencia Reyes, Fuencarral, 13.  
 CON experiencia de ocho años de mecánico automóvil "Ford" en América, ofrece sus servicios dentro o fuera de Madrid. Dirigirse por escrito: Eduardo Burgos. Santa María, 12.

**Compras**  
 SERNA. Hortaliza, 9. Compra alhajas, brillantes, diamantes, buenos relojes.  
 SERNA. Hortaliza, 9. Compra buenas máquinas de escribir, todas marcas.  
 SERNA. Hortaliza, 9. Compra pianos, autopianos 88 notas, gramófonos, discos.  
 SERNA. Hortaliza, 9. Compra buenas escopetas y papeletas del Monte.  
 MAQUINA registradora, peso Toledo, compra ocasión. Escribame Continental Expres. Segundo.

YODEOSAL. Calma al instante. Cura infalible catarros, reuma, neuralgias. Pídase en todas las buenas farmacias.  
 HIPOTECAS, seis años Madrid y provincias. Mayor, 18, entresuelo derecha.  
 PERDIDA perla raza lobo, castaña, con collar; atiende por "Quin". Gratificarán. Mayor, 21, primero derecha.

## Bilis, mareos, digestiones difíciles

Evítanse tomando en ayunas y después de las comidas la célebre

### MANZANILLA "ROMULO-REMO"

Bote para 100 tazas ..... 1,50  
 Bolsita para 10 tazas ..... 0,10

VENTA: farmacias, droguerías y ultramarinos.  
 Al pueblo o ciudad más distante enviase como prueba una caja de 50 bolsitas para 200 tazas  
 Por 5 pesetas, Giro o sellos.

Pedidos: PÉREZ MARTÍN y C.ª, ALCALÁ, 9.—MADRID Y DEMÁS CENTROS DE ESPECIALIDADES

GABINETE comedor, magnífico, véndese. Plaza Conde Miranda, 3.  
 CEDO lujoso gabinete-alcoba caballero, señorita posición. Razón: Caños, 8.  
 TRASPASO casa huésped acreditada. Marcha forzosa. Razón: Abascal, 8. De cuatro a seis.  
 ALQUILANSE económicas habitaciones, con, sin. Calle Recoletos, 7, entresuelo. Díaz.  
 PARTICULAR cede habitaciones cerca Puerta del Sol. Trujillos, 5, segundo.  
 PARTICULAR, barrio Salamanca, confortable gabinete, baño, calefacción, esmerada pensión: Informarán: Alcalá, 127, huervería.  
 ADMITENSE huéspedes. Buen trato. Espléndidas habitaciones. Baño. Abascal, 8, principal.  
 CEDO gabinete dos amigos, matrimonio. Conde-Duque, 52, principal derecha.  
 HUESPEDES, con o sin. Abades, núm. 5.  
 PARTICULAR cede habitación con asistencia. Cardenal Cisneros, 26, principal izquierda.  
 CEDO piso comprando muebles. Urge. Guzmán el Bueno, 30, primero.  
 CEDO habitaciones individuales, matrimonio, baño. Alonso Cano, 31, entresuelo izquierda.  
 PARTICULAR hermosas habitaciones para caballero estable. Gravina, 6, tercero derecha.

BACHILLERATO, lecciones particulares, casa, domicilio. Repásase asignaturas. Provincias, por correo; apuntes extraídos. Marqués de Cubas, 8. P. García.  
 CONSULTAS sobre constitución Societades, apertura de contabilidades y asuntos mercantiles. Alfredo Aleix, profesor mercantil. De dos a cinco. Prado, 15.  
**Ventas**  
 ESTERAS. Pitas, 2,50. Cordelillos, 4,50 metro. Más. San Marcos, 26.  
 CAMION cuatro toneladas se vende a toda prueba. Andrés. Julián Gayarre, 1.  
 AUTOPIANO 88 notas, con rollos, gramófono eléctrico, vend. Bordadores, 10, Osnola.  
 VENDESE en el mejor sitio Guindalera solar de 36.000 pies o parcelas de 3.000 pies. Razón: Azcona, núm. 6 (Guindalera).  
 VAQUERIAS. Vendo terreno cercado paseo Blanco, para tres naves, y otros paseo Delicias, frente nuevo Matadero. Facilidades pago. Ruano. Aduna, 9, segundo.  
 VENDO capota nueva, adaptable automóvil pequeño, moto. Eraso, 17 (Guindalera).  
 ESTERAS terciopelos, saldo. Tirras coco para portales y automóviles. Roberto Más. Conde Xiquena, 6.

## ACCESORIOS PARA AUTOS

FERNANDO MARTÍNEZ  
 Neumáticos, herramientas y lubricantes.  
 Malasaña, número 31.—Teléfono 10-11 J.

**Préstamos**  
 IMPORTANTE empresa concede créditos comerciantes, industriales, 6 por 100 anual. Apartado 611.  
 IMPORTANTE empresa concede créditos comerciantes, industriales, 6 por 100 anual. Apartado 611.  
 DESEO 25.000 pesetas sobre finca Madrid. Tiene primera Banco. Pagará buena interés. Apartado 224.  
 DINERO sobre hipotecas, testamentarias, créditos, automóviles. Fuencarral, 13.

VENDO Juego de alcoba. Urge. Guzmán el Bueno, 30. De tres a seis.  
 VENDESE hotel nuevo, todo confort, Dehesa Villa. Razón: Apartado 102.  
 MAGNIFICO autoplano, 88 notas, nuevo, con rollos, verdadera ocasión. Altamirano, 20.  
 GRAMOFONO con bocina de madera, de tamaño colosal, con ocho piezas. San Gregorio, 25.  
 BUENAS cafeteras ideales, 375. Magnífico espejo, 175. Cava Baja, 30, principal.

**Traspasos**  
 TRASPASASE magnífico entresuelo, próximo Puerta Sol, propio oficinas o industria, para venta. Razón: Sr. Mullor. Santa Catalina, 3, entresuelo derecha.  
 SIN traspaso, tienda dos huecos, vivienda. Razón: Bordadores, 10, tienda.  
 TIENDA nueva, dos huecos, vivienda, sótanos, entre mercado; sin traspaso 60 duros mes. Razón, Carretas, 3, primero.  
 NEGOCIO importante, Bar céntrico, 12.000 duros. Escriban Continental Expres. Segundo.  
 TOMARIA local o establecimiento distrito Latina. Escribame Continental Expres. Segundo.  
 SE TRASPASA gran establecimiento. Calle Valencia, 26. Razón, paseo Delicias, 60.

**ENCANTADO!!**  
 NO PARECE, CATARROS, REUMA, NEURALGIAS. GRACIAS AL YODEOSAL  
 USO EXTERNO  
 NO MANCHA, NI QUEMIA LA PIEL. SUSTITUYE LA TINTURA DE YODO

**Varios**  
 BAILES salón enseñanza rápida, económica. Flor Baja, 2, entresuelo.  
 PERRO pekine, atiende por "Susú". Gratificación espléndidamente. San Marcos, 4, segundo.  
 TURISTAS. Curiosidades ultrahistóricas. Cáceres (Jarandilla). Bernardino, maestro nacional de Losar.  
 YODEOSAL. Calma al instante. Cura infalible catarros, reuma, neuralgias. Pídase en todas las buenas farmacias.  
 HIPOTECAS, seis años Madrid y provincias. Mayor, 18, entresuelo derecha.  
 PERDIDA perla raza lobo, castaña, con collar; atiende por "Quin". Gratificarán. Mayor, 21, primero derecha.

**Farmacias y General Martínez Campos, 1. Laboratorio. Madrid**  
 BOLSAS de hule para compra a cuatro, cinco y seis pesetas. Redes muy prácticas. Rodríguez-Arias, Fuencarral, 50. No vende caro.  
 HERMOSO solar de 10.000 pies en la colonia "Porvenir", de Peña Grande. Razón: Fernández de Oviedo, 9 (Prosperidad).  
 CASAS: vendo dos, construcción primera, hierro, ladrillo cerámico; renta 11.200 pesetas; precio, 22.000 duros; otra renta 16.300 pesetas; precio, 28.000 duros. Huertas, 39, principal.  
 PIANO alemán, cuerdas cruzadas. Carrera San Francisco, 6 duplicado, primero izquierda.  
 IMPRESORES. Máquina Marconi, doble reacción, perfecto estado, véntese. Dirigirse Apartado núm. 4.030. Madrid.

## "LAS RANAS"

Gran salón para bodas y reuniones. Hay piano. Hermoso sitio para invierno. Varias distracciones gratuitas. Vino, licores y cervezas. Fiambres.  
 Avenida de Menéndez Pelayo, 15

## LEA USTED

PRECIOS DE SUSCRIPCION:  
 Madrid ..... 2 pesetas al mes  
 Provincias ..... 9 — trimestre  
 Número suelto, 10 céntimos

## "LA OPINION"



INFORMACION GENERAL DE PROVINCIAS

ANDALUCIA
LOS DAÑOS QUE HA CAUSADO EL TEMPORAL

Málaga 13.—Durante la noche llovió torrencialmente en la población. Las calles quedaron convertidas en verdaderos ríos, y algunos pisos bajos quedaron inundados.

El vecindario se abstenía de salir, presentando la ciudad un aspecto desolador. A consecuencia de las lluvias han sucedido dos horribles desgracias, que han causado enorme sensación.

En la madrugada de anoche se desprendió una voluminosa piedra del monte de Cribalfar, cayendo sobre una casa de la calle de la Fuerza, que habitaban una madre y sus dos hijos.

De entre los escombros fueron extraídos los cadáveres de los tres. Frente al hospital Civil, un vendaval derribó un árbol, que al caer hirió gravemente a una mujer, y a otras dos, leves.

Se desconocen los efectos causados por el temporal en los campos, pero se supone que ha producido grandes estragos.

El monumento al Gran Capitán Córdoba 13.—Procedente de Bilbao ha llegado una sección de Garrellano, conduciendo la bandera, y procedente de Medellín, un piquete de Cerriñola, también con bandera, para asistir a las fiestas de inauguración del monumento al Gran Capitán.

Los infantes D. Carlos y doña Luisa llegarán mañana por la tarde en automóvil, y se hospedarán en el palacio de los marqueses del Mérito. Hoy se reunirá la Comisión para ultimar detalles. Lluvea torrencialmente, y se teme que la lluvia continúe y desluzca los festejos.

Detenciones en Cazalla Sevilla 13.—Han sido detenidos en Cazalla el recaudador del reparto de Consumos, Manuel Comellas; el ex alcalde Gabriel López y el ex interventor Manuel Lúcar.

También se ha ordenado la detención de Manuel Nosa, que no ha podido efectuarse por estar enfermo.

Un alcalde al que no le gusta el pescado Sevilla 13.—Una Comisión de pescaderos de Lebrija ha visitado al gobernador para quejarse de que el alcalde les tira el pescado, que se halla en buenas o malas condiciones.

El gobernador ha ordenado al alcalde que le informe con urgencia sobre el caso. El temporal en Cádiz.—Buques porreos que suspenden la salida Cádiz 13.—Esta madrugada cayó sobre la población una gran lluvia, que hizo desbordarse el río Vega en el término de Tarifa, interceptando la carretera general.

El servicio del automóvil-carrero de Algeciras quedó interrumpido. A consecuencia del temporal el vapor "Isla de Menorca" se vio obligado a abandonar Larache, sin embarcar personal de tropas y el material inútil.

Han suspendido la salida fresa porreos y cinco buques pesqueros han entrado en el puerto con averías. Ex alcaldes y ex presidentes de la Comisión del Matadero, multados Cádiz 13.—El gobernador ha multado con 250 pesetas por deficiencias en los aparatos de peso del Matadero a los ex alcaldes Sres. García Noguero y Clotet, y con cien pesetas a los ex presidentes de la Comisión del Matadero Sres. Millán, Soto, Fuentes y García.

Viaje de príncipes Sevilla 13.—Han marchado a Madrid esta noche en el expreso el príncipe Gabriel de Borbón y el infante D. Alfonso. Despidiéronlos en la estación el capitán general, la princesa doña Luisa y la infanta Isabel Alfonso, y asimismo las autoridades y muchas personalidades de nuestra aristocracia.

En busca del pan de otras tierras Almería 13.—En el vapor "Valdivia" embarcaron 466 emigrantes, diez de los cuales se dirigen a Los Santos, y 456 a la Argentina.

El buque hará escala en Dakar, donde desembarcarán tropas negras. Suscripción en favor de los obreros sin trabajo Cádiz 13.—Iniciada por el escritor Faustino Díaz, se ha organizado una suscripción en favor de los obreros sin trabajo.

Hicieron donativos las autoridades locales y el cónsul de Dinamarca. El alcalde, Sr. Blázquez, se encargó del reparto de donativos.

GALICIA
EL TEMPORAL Y LOS BUQUES PESQUEROS

Ferrol 13.—El imponente temporal arrastró contra la costa a los vapores pesqueros "Lola" y "María Luisa", que se destruyeron y quedaron perdidos totalmente. Milagrosamente, se salvaron los tripulantes.

Más siniestros marítimos Ferrol 13.—Se continúan recibiendo noticias de accidentes marítimos ocurridos a consecuencia del temporal. Comunican los semáforos que en la playa de Visado embarrancaron el vapor "Constancio" y un balandro. No dicen la suerte que corrieron los tripulantes.

Recuerdo de Canalejas Ferrol 13.—La Prensa dedica sentidos artículos a la memoria del ilustre ferrolano don José Canalejas.

El presidente del Directorio puso anoche a la firma regia el siguiente decreto, que hoy publicará la "Gaceta":

Señor: Disueltos el Congreso de los diputados y la parte electiva del Senado, y no existiendo el propósito de convocar nuevas elecciones mientras no se saneen y purifiquen las costumbres políticas y electorales, no tiene justificación alguna que continúen actuando las Comisiones de gobierno interior del Congreso y del Senado, a que se refieren los artículos 224 del reglamento del Congreso y 231 del Senado, procediendo, pues, cesen, tanto los presidentes de ellas, que lo son a la vez de dichos Cuerpos Colegisladores, como los individuos que las componen, pudiendo desempeñar las funciones a ellas encomendadas en consideración a su carácter meramente gubernativo y administrativo—funcionarios de las Secretarías de ambas Cámaras.

Madrid, 13 de noviembre de 1923.—Señor: A los Reales pies de V. M., Miguel Primo de Rivera y Orbaneja. Real decreto A propuesta del jefe del Gobierno, presidente del Directorio militar, y de acuerdo con éste, vengo en decretar lo siguiente: Artículo 1.º A partir de la publicación de este decreto cesarán en sus funciones los presidentes del Congreso y Senado y las Comisiones de gobierno interior de ambas Cámaras.

Art. 2.º Las funciones asignadas a las Comisiones de gobierno interior, que se suprimen, serán desempeñadas por los oficiales mayores de dichas Cámaras y los dos funcionarios de mayor categoría de los que están a sus órdenes, haciéndose las entregas mediante inventarios de efectos y de bienes, que serán firmados por ambas partes, rindiéndose en su día las oportunas cuentas.

Art. 3.º Las cantidades asignadas por gastos de representación y por cualquier otro concepto a los presidentes y a las Comisiones de gobierno interior, cuyo cese se ordena en este decreto, serán baja en el actual presupuesto de las Cámaras.

Art. 4.º El Gobierno podrá disponer libremente, dándole el empleo oficial que considere oportuno, de los edificios y dependencias del Congreso y del Senado, hasta la convocatoria de las nuevas Cortes. Dado en Palacio a trece de noviembre de mil novecientos veintitrés.—ALFONSO.—El presidente del Directorio militar, Miguel Primo de Rivera y Orbaneja.

Otros decretos de la "Gaceta" de hoy Supresión de la Inspección general de Aduanas En la "Gaceta" de hoy aparece un Real decreto en el que se dispone, sin perjuicio de las funciones que están atribuidas a las Direcciones generales de Aduanas y Carabineros, la subsistencia de las Delegaciones regias para la represión del contrabando y la defraudación, creadas por Real decreto de 20 de diciembre de 1921 con el carácter de organismos superiores para la investigación de las rentas de Aduanas, alcoholes, azúcar, achicoria y cerezas, y los monopolios fiscales, y para la inspección de los servicios y funcionarios encargados de administrar dichos recursos.

Queda suprimida, por tanto, la Inspección general de Aduanas, asumiendo las Delegaciones regias respectivas sus funciones y distribuyéndose el personal de inspectores inscritos a aquel organismo entre dichas Delegaciones regias. Estas serán las seis siguientes: del Noroeste, del Norte, del Nordeste, de Levante, del Sur y del Suroeste.

Los delegados regios asumirán la alta inspección y suprema iniciativa que corresponden al Gobierno y al ministerio de Hacienda en los servicios relativos a rentas y monopolios. La organización y distribución normal de los servicios continuarán siendo de la competencia de los centros directivos y jefes naturales, exceptuándose de este precepto a los inspectores especiales de Aduanas, cuya distribución de servicios dispondrá el delegado regio.

En general, las autoridades y jefes de cualquier orden adoptarán las disposiciones que sean necesarias para la más eficaz ejecución del decreto.

Los delegados regios residirán en el territorio de su demarcación y fijarán como capitalidad de éste la población que estimen más conveniente a su objeto. Percibirán los delegados regios, 2.000 pesetas; los secretarios de las Delegaciones, 1.250 pesetas; funcionarios de las escalas técnicas y jefes de Carabineros, 1.000 pesetas; funcionarios de la categoría de jefes de Negociados de segunda y tercera y capitanes de Carabineros, 850; inspectores de Policía, 750, y auxiliares, 500.

En concepto de dietas tendrán: los delegados regios, 30 pesetas; secretarios, funcionarios del Cuerpo de Aduanas y jefes de Carabineros, 22,50; oficiales de Carabineros y funcionarios de Policía, 15, y auxiliares administrativos, 15. Se les abonarán además los gastos de locomoción.

Las Delegaciones regias tendrán franquicia postal telegráfica y telefónica. Para armonizar y unificar la actuación de las Delegaciones, se crea en el ministerio de Hacienda una Comisión permanente, integrada por el director general de lo Contencioso del Estado, como presidente, y por el representante del Estado en el arrendamiento de Tabacos, director general del Timbre, oficial mayor del ministerio, coronel jefe de la Sección de Carabineros afecto a dicho ministerio, director general de Aduanas y un secretario con el personal auxiliar que se estime conveniente.

La Inspección general de Aduanas cesará gradualmente en el desempeño de las funciones que le estaban atribuidas a medida que los delegados regios vayan posesionándose de sus cargos. PRESIDENCIA DEL DIRECTORIO MILITAR.—Real orden disponiendo que los fallos que dicte la Junta inspectora del personal judicial se entiendan notificados a los interesados y comunicados al ministerio de Gracia y Justicia y a los presidentes y fiscales de los respectivos Tribunales, mediante la publicación en este periódico oficial, sin necesidad de ningún otro traslado.

Otra dejando sin efecto la de 6 de octubre último; disponiendo se restablezca la Inspección de Estudios Científicos y Estadística de Pesca en la forma que dispone el Real decreto de su creación, y que sea reemplazado el catastrófico D. Odón de Buen y de Cos en el cargo de inspector.

GUERRA.—Real orden circular disponiendo que durante la ausencia de esta corte del general encargado del despacho de este ministerio se haga cargo del despacho de los asuntos del mismo el general de brigada D. Antonio de los Arcos Miranda, jefe de la sección de Ingenieros.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Otra concediendo la excedencia en el cargo de catedrático numerario de Composición, del Real Conservatorio de Música y Declamación, a D. Amadeo Vives y Roig, y disponiendo se amortice la vacante producida.

CASTILLA
EL HOMENAJE A UN MEDICO ALTRUISTA

Salamanca 13.—En Escorial de la Sierra, partido de Sequeros, se ha celebrado la imposición de la cruz de Beneficencia al médico titular, D. Saturno Serradilla, por los heroicos actos que realizó en el ejercicio de su misión durante la epidemia gripal de 1918.

Concurrieron las autoridades salmantinas, los presidentes de los Colegios Médicos de las provincias y muchos médicos, y asistieron los niños de las escuelas, el vecindario en pleno y Comisiones de los pueblos de la comarca, adonde Serradilla extendió sus beneficios, sacrificándose por el cumplimiento de su misión médica.

Después de imponerle la cruz, regalo de los médicos de la provincia, fué descubierta la lápida nombrándole hijo adoptivo de Escorial de la Sierra, y se le entregó un pergamino.

Barcelona 13.—Una pareja de la Guardia civil ha salido de Tarrasa conduciendo, con destino a Barcelona, a Juan Prats Castellá, de veintiseis años, casado, natural de Matag, domiciliado en esta capital, presunto complicado en el asalto a la Caja de Ahorros.

Fuó detenido este sujeto cuando iba a subir a un tren eléctrico para trasladarse a Barcelona. La sempiterna historia de los trenes que arrollan algo Barcelona 13.—Entre Ripollet y Barcelona, un tren descendente, en un paso a nivel, arrolló a un carro y mató la caballería.

El tren descarriló, quedando el tráfico interrumpido durante una hora. Un tren eléctrico de Sarriá atropelló entre las barridas de San Gervasio y Gracia a una mujer y a un niño, que fueron recogidos en gravísimo estado y conducidos al dispensario próximo.

de este ministerio se haga cargo del despacho de los asuntos del mismo el general de brigada D. Antonio de los Arcos Miranda, jefe de la sección de Ingenieros.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Otra concediendo la excedencia en el cargo de catedrático numerario de Composición, del Real Conservatorio de Música y Declamación, a D. Amadeo Vives y Roig, y disponiendo se amortice la vacante producida.

Lo crematístico, por su parte, aparece también en tal ocasión. La mina de California es prodigiosa, a pesar de los rumores en contrario que de tal suerte alarmaron, y no hay que hablar de los millones del matrimonio, que ya no podrán ir a los huérfanos del Cuerpo de Seguridad.

No podemos pasar por alto otro aspecto secundario de la obra, aspecto sentimental y crematístico también. Nos referimos a las relaciones entre el buen tío de Amalia y una amiguita a la que redimió económicamente. Esta amiguita, llamada Dora y calificada de "bestia" por su amante, dada su brusquedad y su carencia de urbanidad, resulta que posee un corazón como una casa. Su desinterés y su cariño se le revelan al amante después de doce años, y como Dora, conocida también desde niña, no ha tenido distintos amores, se preparará otro matrimonio, y la comedia terminará con dos bodas en preparación. La alegre muchacha, devolviendo el cheque con que se la despedía, demostración indiscutible de la calidad de sus sentimientos, encuentra toda aquella fortuna de la que solamente obtenía las migajas. La comedia del Sr. Muñoz Seca es una comedia sobredorada.

"El flón", como habréis sospechado por lo expuesto, es una especie de redención curiosa del "astracán". Lo malo es que cuando el "astracán" se pone serio nos alarma lo mismo que cuando se manifiesta libremente. Porque esta clase de simulación también posee sus peligros. Mas el público de ayer, como el de otros días, dejó pasar el disfraz y aplaudió al Sr. Muñoz Seca en todos los actos, reclamando su presencia.

Verdad es que la notabilísima compañía del Infanta Isabel nos obsequió una interpretación insuperable. Eloísa Muro, María Basso, María Bru y los Sres. Sepúlveda, Navarro, Mora y Suárez, elevaron los valores de la producción. Vayan para ellos y para los escripulos de la dirección todos nuestros elogios.

José ALSINA NOVEDADES Reposición de "¿Fantoma?" La compañía de Novedades puso anoche en escena el interesante drama policíaco de los señores Mori y Miranda titulado "¿Fantoma?".

El público se emocionó una vez más con los numerosos episodios de la obra, y aplaudió en todos los finales. La interpretación fué muy discreta, sobresaliendo la señora Vera y los Sres. Escobar y Santamaría.

ELDORADO Despedida de Narcisín Anoche se despidió del público madrileño el notable Narcisín. Como era de esperar, el pequeño artista, que interpretó admirablemente los papeles principales de "El gollito", de "El niño de Ríotinto" y de "El pibe del corralón", fué ca-

CATALUNA
LOS ATRACADORES DE LA CAJA DE AHORROS

Barcelona 13.—Una pareja de la Guardia civil ha salido de Tarrasa conduciendo, con destino a Barcelona, a Juan Prats Castellá, de veintiseis años, casado, natural de Matag, domiciliado en esta capital, presunto complicado en el asalto a la Caja de Ahorros.

Fuó detenido este sujeto cuando iba a subir a un tren eléctrico para trasladarse a Barcelona. La sempiterna historia de los trenes que arrollan algo Barcelona 13.—Entre Ripollet y Barcelona, un tren descendente, en un paso a nivel, arrolló a un carro y mató la caballería.

El tren descarriló, quedando el tráfico interrumpido durante una hora. Un tren eléctrico de Sarriá atropelló entre las barridas de San Gervasio y Gracia a una mujer y a un niño, que fueron recogidos en gravísimo estado y conducidos al dispensario próximo.

de este ministerio se haga cargo del despacho de los asuntos del mismo el general de brigada D. Antonio de los Arcos Miranda, jefe de la sección de Ingenieros.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Otra concediendo la excedencia en el cargo de catedrático numerario de Composición, del Real Conservatorio de Música y Declamación, a D. Amadeo Vives y Roig, y disponiendo se amortice la vacante producida.

Lo crematístico, por su parte, aparece también en tal ocasión. La mina de California es prodigiosa, a pesar de los rumores en contrario que de tal suerte alarmaron, y no hay que hablar de los millones del matrimonio, que ya no podrán ir a los huérfanos del Cuerpo de Seguridad.

No podemos pasar por alto otro aspecto secundario de la obra, aspecto sentimental y crematístico también. Nos referimos a las relaciones entre el buen tío de Amalia y una amiguita a la que redimió económicamente. Esta amiguita, llamada Dora y calificada de "bestia" por su amante, dada su brusquedad y su carencia de urbanidad, resulta que posee un corazón como una casa. Su desinterés y su cariño se le revelan al amante después de doce años, y como Dora, conocida también desde niña, no ha tenido distintos amores, se preparará otro matrimonio, y la comedia terminará con dos bodas en preparación. La alegre muchacha, devolviendo el cheque con que se la despedía, demostración indiscutible de la calidad de sus sentimientos, encuentra toda aquella fortuna de la que solamente obtenía las migajas. La comedia del Sr. Muñoz Seca es una comedia sobredorada.

"El flón", como habréis sospechado por lo expuesto, es una especie de redención curiosa del "astracán". Lo malo es que cuando el "astracán" se pone serio nos alarma lo mismo que cuando se manifiesta libremente. Porque esta clase de simulación también posee sus peligros. Mas el público de ayer, como el de otros días, dejó pasar el disfraz y aplaudió al Sr. Muñoz Seca en todos los actos, reclamando su presencia.

Verdad es que la notabilísima compañía del Infanta Isabel nos obsequió una interpretación insuperable. Eloísa Muro, María Basso, María Bru y los Sres. Sepúlveda, Navarro, Mora y Suárez, elevaron los valores de la producción. Vayan para ellos y para los escripulos de la dirección todos nuestros elogios.

José ALSINA NOVEDADES Reposición de "¿Fantoma?" La compañía de Novedades puso anoche en escena el interesante drama policíaco de los señores Mori y Miranda titulado "¿Fantoma?".

El público se emocionó una vez más con los numerosos episodios de la obra, y aplaudió en todos los finales. La interpretación fué muy discreta, sobresaliendo la señora Vera y los Sres. Escobar y Santamaría.

ELDORADO Despedida de Narcisín Anoche se despidió del público madrileño el notable Narcisín. Como era de esperar, el pequeño artista, que interpretó admirablemente los papeles principales de "El gollito", de "El niño de Ríotinto" y de "El pibe del corralón", fué ca-

MURCIA
VARIOS ASOCIADOS QUE NO LOGRAN ENTENDERSE

Murcia 13.—En el pueblo de Fortuna, ante la discordia que reinaba en el seno de la Sociedad de aguas de la Hila, de los baños de Fortuna, para celebrar junta, tuvo que nombrar delegado el gobernador al capitán de Artillería Camilleis.

Se celebró la junta, en la que se produjo un gran escándalo, por lo que se ordenó a la fuerza pública que desalojara el salón. La Directiva ha sido destituida, y el delegado del gobernador ha nombrado otra que es del agrado de todos los propietarios de las aguas.

La falta de vagones Murcia 13.—En pasadas reuniones, la Unión de fabricantes de envases de madera ha tratado de la falta de vagones para transportar maderas de Hellín a esta capital. El presidente de dicha Sociedad manifestó, a petición de los socios, que, a pesar de las reiteradas peticiones hechas por la Sociedad al gobernador, éstas no habían dado resultado, por lo cual no se resolvía la escasez de material, lo que traería el cierre de las fábricas, y como consecuencia de esto, quedarían muchos obreros sin trabajo.

El general gobernador hace una aclaración diciendo que, como dichas afirmaciones carecían de fundamento, se veía en la necesidad de rectificar, pues sólo dos veces se le había dirigido la Sociedad, a la que, como resultado de sus activas gestiones, se le habían facilitado vagones.

de este ministerio se haga cargo del despacho de los asuntos del mismo el general de brigada D. Antonio de los Arcos Miranda, jefe de la sección de Ingenieros.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Otra concediendo la excedencia en el cargo de catedrático numerario de Composición, del Real Conservatorio de Música y Declamación, a D. Amadeo Vives y Roig, y disponiendo se amortice la vacante producida.

Lo crematístico, por su parte, aparece también en tal ocasión. La mina de California es prodigiosa, a pesar de los rumores en contrario que de tal suerte alarmaron, y no hay que hablar de los millones del matrimonio, que ya no podrán ir a los huérfanos del Cuerpo de Seguridad.

No podemos pasar por alto otro aspecto secundario de la obra, aspecto sentimental y crematístico también. Nos referimos a las relaciones entre el buen tío de Amalia y una amiguita a la que redimió económicamente. Esta amiguita, llamada Dora y calificada de "bestia" por su amante, dada su brusquedad y su carencia de urbanidad, resulta que posee un corazón como una casa. Su desinterés y su cariño se le revelan al amante después de doce años, y como Dora, conocida también desde niña, no ha tenido distintos amores, se preparará otro matrimonio, y la comedia terminará con dos bodas en preparación. La alegre muchacha, devolviendo el cheque con que se la despedía, demostración indiscutible de la calidad de sus sentimientos, encuentra toda aquella fortuna de la que solamente obtenía las migajas. La comedia del Sr. Muñoz Seca es una comedia sobredorada.

"El flón", como habréis sospechado por lo expuesto, es una especie de redención curiosa del "astracán". Lo malo es que cuando el "astracán" se pone serio nos alarma lo mismo que cuando se manifiesta libremente. Porque esta clase de simulación también posee sus peligros. Mas el público de ayer, como el de otros días, dejó pasar el disfraz y aplaudió al Sr. Muñoz Seca en todos los actos, reclamando su presencia.

Verdad es que la notabilísima compañía del Infanta Isabel nos obsequió una interpretación insuperable. Eloísa Muro, María Basso, María Bru y los Sres. Sepúlveda, Navarro, Mora y Suárez, elevaron los valores de la producción. Vayan para ellos y para los escripulos de la dirección todos nuestros elogios.

José ALSINA NOVEDADES Reposición de "¿Fantoma?" La compañía de Novedades puso anoche en escena el interesante drama policíaco de los señores Mori y Miranda titulado "¿Fantoma?".

El público se emocionó una vez más con los numerosos episodios de la obra, y aplaudió en todos los finales. La interpretación fué muy discreta, sobresaliendo la señora Vera y los Sres. Escobar y Santamaría.

ELDORADO Despedida de Narcisín Anoche se despidió del público madrileño el notable Narcisín. Como era de esperar, el pequeño artista, que interpretó admirablemente los papeles principales de "El gollito", de "El niño de Ríotinto" y de "El pibe del corralón", fué ca-

VALENCIA
EL RESULTADO DE UNA VISITA DE INSPECCION

Castellón 13.—Como consecuencia de las inspecciones municipales ordenadas por el general gobernador en los Ayuntamientos de Vinaros, Benicarló, Torreblanca, Almansa, Segorbe y Viver, han sido encarcelados tres funcionarios y ex funcionarios municipales por irregularidades administrativas que en algunos casos tienen carácter de malversación.

El general gobernador, en vista de los resultados conseguidos, las denuncias que le formulan y desee de llevar al ánimo de todos los habitantes de esta provincia el convencimiento del nuevo régimen de justicia que imperará en nuestra nación, está dispuesto a seguir la campaña moralizadora con toda la energía y actividad que precisa el saneamiento apetecido de nuestra administración.

Los pájaros de cuenta Castellón 13.—Han sido detenidos por la Policía de esta capital a las órdenes del Sr. Arbors, Bautista Calduz y José Sanjuán, apodados "el Ciego" y "el Sosprendido", conocidísimas personalidades en la Dirección de Orden Público, y que traían en jaque hace días a esta Policía y alarmado al vecindario.

Grata Impresión Castellón 13.—Es aplaudido por los elementos todos de esta provincia el real decreto sobre la creación de nuevas escuelas primarias, que recientemente ha dictado el Directorio.

de este ministerio se haga cargo del despacho de los asuntos del mismo el general de brigada D. Antonio de los Arcos Miranda, jefe de la sección de Ingenieros.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Otra concediendo la excedencia en el cargo de catedrático numerario de Composición, del Real Conservatorio de Música y Declamación, a D. Amadeo Vives y Roig, y disponiendo se amortice la vacante producida.

Lo crematístico, por su parte, aparece también en tal ocasión. La mina de California es prodigiosa, a pesar de los rumores en contrario que de tal suerte alarmaron, y no hay que hablar de los millones del matrimonio, que ya no podrán ir a los huérfanos del Cuerpo de Seguridad.

No podemos pasar por alto otro aspecto secundario de la obra, aspecto sentimental y crematístico también. Nos referimos a las relaciones entre el buen tío de Amalia y una amiguita a la que redimió económicamente. Esta amiguita, llamada Dora y calificada de "bestia" por su amante, dada su brusquedad y su carencia de urbanidad, resulta que posee un corazón como una casa. Su desinterés y su cariño se le revelan al amante después de doce años, y como Dora, conocida también desde niña, no ha tenido distintos amores, se preparará otro matrimonio, y la comedia terminará con dos bodas en preparación. La alegre muchacha, devolviendo el cheque con que se la despedía, demostración indiscutible de la calidad de sus sentimientos, encuentra toda aquella fortuna de la que solamente obtenía las migajas. La comedia del Sr. Muñoz Seca es una comedia sobredorada.

"El flón", como habréis sospechado por lo expuesto, es una especie de redención curiosa del "astracán". Lo malo es que cuando el "astracán" se pone serio nos alarma lo mismo que cuando se manifiesta libremente. Porque esta clase de simulación también posee sus peligros. Mas el público de ayer, como el de otros días, dejó pasar el disfraz y aplaudió al Sr. Muñoz Seca en todos los actos, reclamando su presencia.

Verdad es que la notabilísima compañía del Infanta Isabel nos obsequió una interpretación insuperable. Eloísa Muro, María Basso, María Bru y los Sres. Sepúlveda, Navarro, Mora y Suárez, elevaron los valores de la producción. Vayan para ellos y para los escripulos de la dirección todos nuestros elogios.

José ALSINA NOVEDADES Reposición de "¿Fantoma?" La compañía de Novedades puso anoche en escena el interesante drama policíaco de los señores Mori y Miranda titulado "¿Fantoma?".

El público se emocionó una vez más con los numerosos episodios de la obra, y aplaudió en todos los finales. La interpretación fué muy discreta, sobresaliendo la señora Vera y los Sres. Escobar y Santamaría.

ELDORADO Despedida de Narcisín Anoche se despidió del público madrileño el notable Narcisín. Como era de esperar, el pequeño artista, que interpretó admirablemente los papeles principales de "El gollito", de "El niño de Ríotinto" y de "El pibe del corralón", fué ca-

VASCONGADAS
ALBOROTOS EN LA CARCEL DE LARRINAGA

Bilbao 13.—Un periódico cuenta de los incidentes ocurridos días pasados en la cárcel de Larrinaga. El primero lo provocó un recluso, que suscitó un escándalo a causa de sus costumbres dudosas, por lo cual fué encerrado en una celda de castigo. Al salir de ésta originó un nuevo escándalo, y fué preciso volver a recluirla en la celda de donde salió.

Esta determinación fué acogida con protestas por los demás reclusos, que, ocupando las galerías, apagaron las luces, lanzando varios objetos contra los empleados que se hallaban junto al reclusillo, hasta que penetró la guardia exterior y restableció el orden.

El segundo incidente se produjo porque uno de los reclusos insultó a un empleado al tratar de averiguar quién había sido el promotor del primer incidente. Ocho reclusos se declararon a la vez autores, y al ser conducidos a celdas de castigo, protestaron todos los restantes presos.

Maqueda, a Bilbao Bilbao 13.—El comisario de primera D. Enrique Maqueda ha sido nombrado para el mando de la brigada de Policía del Norte, con residencia en esta capital. En breve vendrá de Barcelona, donde ahora prestaba sus servicios.

Un hombre muerto de frío Bilbao 13.—En el monte de la jurisdicción de Geauru encontraron el cadáver del aldeano Tomás Iza, a quien el temporal de agua y nieve sorprendió en el monte Orbea, muriendo de frío.

Atracador detenido Bilbao 13.—En Guernica ha sido detenido Emilio Blasquechea, que intentó atracar, con un bierto con un antifaz, al vecino Ramón Mutuo, que se defendió.

Confesó a la Guardia civil que era el autor de otro atraco verificado días pasados en la carretera de Bilbao a Guernica, y del que fué víctima Rosario Zarandona, de aquella localidad.

El problema ferroviario y los viajeros Bilbao 13.—La Sociedad de Viajantes y Representantes del Norte de España ha dirigido un telegrama, expresando sus aspiraciones, al Directorio, en lo concerniente al problema ferroviario, para que al acometer su solución sean tenidas en cuenta las peticiones que ya formularon a los Poderes públicos y a las Empresas ferroviarias en materia de pasajes y transportes, por entender que los viajeros son los más eficaces auxiliares del comercio nacional.

También solicitan que se declare la incompatibilidad de quienes, en perjuicio de los profesionales, pagan sus tributos correspondientes, ejerzan representaciones o comisiones para ocupar cargos públicos, en los que debe ser garantida la independencia de la autoridad.

Mensaje de los maquinistas navales al Directorio Bilbao 13.—Los maquinistas navales han elevado un mensaje al Directorio, en el que reclaman diversas mejoras, entre ellas que se provea a los buques de radio-telegrafía y botes de salvamento, y que se cree un Montepío marítimo, la reorganización de las Escuelas Náuticas y la concesión de las primas a la navegación.

Se incendia un autocamión cargado de gasolina Bilbao 13.—En Portugalete, y en la calle del General Castaños, se incendió un autocamión que conducía 140 cajas de gasolina. Se produjo una gran explosión y los bomberos lograron sofocar el fuego, que consumió 43 cajas.

Prácticas militares en Tabernas Almería 13.—Han comenzado en Tabernas las prácticas de las fuerzas de Ingenieros. El tiempo, algo nublado, fué desfavorable para las prácticas de heliografía; no obstante, se pudo cursar el servicio.

La red óptica la Integran Gálor, Tabernas, Gérgal, Yesón Alto, Turrillas, Yesón de Uleida y Campo de Sorbas, con estaciones pesadas y ligeras.

Por expender moneda falsa En la calle del León fueron detenidas por la Policía, como expendedoras de moneda falsa, Concepción Moral Gómez (a) "la Rubia", de cuarenta y un años, y Engracia López Fernández, de cuarenta y dos. Ambas parece que han estado procesadas ya por el mismo delito.

Información sobre casas baratas La información oral sobre reforma de la legislación de casas baratas, convocada por Real orden del ministerio del Trabajo, Comercio e Industria de 3 del corriente dará comienzo hoy, miércoles, a las cuatro y media de la tarde, en el salón de sesiones del Instituto de Reformas Sociales, Pto. de los Reyes, 2.

En la tabla de anuncios de la Secretaría general está expuesta la lista de las entidades de información en el orden en que han de informar.

Telefóno 30-85 M.



ESCENARIO
INFANTA ISABEL "El flón"

Una caprichosa disposición testamentaria, según la cual cierta señorita no podrá heredar la cuantiosa fortuna que le dejó una de sus tías mas que casando con uno de sus parientes, es lo que ha servido al Sr. Muñoz Seca para erigir el edificio de la nueva producción que ayer presentaba en el Infanta Isabel. A eso hay que agregar la explotación de una mina aurífera en California, cuya riqueza, diferentemente valorada, según las circunstancias, señalará oportunamente las diversas oscilaciones de la acción. Sabed, además, que la citada disposición testamentaria establece que, en el caso de no celebrarse el matrimonio deseado por la testadora, se dedicará íntegramente la fortuna a los huérfanos del Cuerpo de Orden público. Y si decimos ahora que el Sr. Muñoz Seca ponía en juego semejantes recursos con el propósito de escribir una comedia sentimental, no nos es difícil presumir la extensión de vuestro asombro.

Sucedé, sin embargo, que las complicaciones crematísticas en cuestión van estrechamente aliadas a un episodio de amor entre la presunta heredera y uno de sus primos, lo que acaso demuestra el profundo conocimiento que el autor tiene de la vida, lo que le permite ponernos en guardia acerca de la frecuente irrupción de la prosa vil en medio de las efusiones más altas de nuestros lirismos. Así, la infeliz Amalia y el no menos infeliz Paco, recogidos desde pequeños por uno de sus tios, no logran comunicarse su mutuo cariño, suponiendo uno y otra que por parte del objeto de su